



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA ECONOMÍA

ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE DE LA
LICENCIATURA EN ECONOMÍA EN LA FCE UNCUYO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Licenciatura en Economía

POR

Leandro Velasco Cicchitti

lean.velasco@yahoo.com

TUTORA

Mgter. Alejandra Gabriele

Mendoza - 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS.	6
1.1. Formulación del problema de investigación.	6
Pregunta General.....	6
Preguntas Específicas	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	7
1.2. Justificación.	7
1.3. Antecedentes/ Estado del Arte.	8
1.4. Enfoque metodológico.	10
CAPÍTULO II- LA IMPORTANCIA DE LA EPISTEMOLOGÍA EN ECONOMÍA.....	14
2.1. ¿Cuál es la importancia de la epistemología en la economía?.....	14
2.2. Posiciones epistemológico-metodológicas en las ciencias sociales.	16
2.3. ¿Epistemología para qué?	17
2.4. Implicancias de un abordaje epistemológico en la economía.....	18
CAPÍTULO III: CRITERIOS Y POSICIONES EPISTEMOLÓGICOS DE LA ECONOMÍA	20
3.1. Corriente principal (o <i>mainstream</i>) de la economía moderna.....	21
3.2. Tres Teorías generales de la Economía Política (EP).	24
3.2.1. Primera teoría general de la EP/ Cataláctica mercantil.	25
3.2.2. Segunda teoría general/ EP abstracta (EPA)/ EP del capital no diferenciado.....	26
3.2.3. Tercera teoría de la EP/ EP del capital diferenciado/ de la transformación/ de la planificación obrera.....	26
3.3. Ética y Economía: la interpretación de Amartya Sen.....	26
3.3.1. Tradición ética en la economía.	27

3.3.2. Economía técnica o ingenieril.....	28
CAPÍTULO IV: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA ECONOMÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNCUYO.	
4.1. Breve Reseña Histórica.	29
4.1.1. Reformulación del plan de estudios de 1998 en Cuyo.	29
4.1.2. La Escuela de Chicago en Cuyo.....	30
4.2. Fundamentos epistemológicos que subyacen las escuelas económicas.....	31
4.2.1. La Escuela Austríaca.	31
4.2.2. La Escuela de Chicago.....	33
4.2.3. ¿Dos Escuelas radicalmente opuestas?	35
CAPÍTULO V: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS QUE SUBYACEN EL PLAN PRESENTES EN LOS CONTENIDOS MÍNIMOS DE CIERTAS MATERIAS.....	
5.1. Fundamentos epistemológicos presentes en los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula.	39
5.1.1. Explicitación/abordaje de los fundamentos epistemológicos del plan de estudios.	40
5.1.2. Fundamentos epistemológicos que subyacen el plan de estudios.	41
CONCLUSIONES.....	44
BIBLIOGRAFÍA	47
DOCUMENTOS.....	49
ANEXO I- Entrevista Licenciado Aldo Medawar.....	50
ANEXO II- Entrevista Doctor Carlos Martínez Cinca.....	54
ANEXO III- Entrevista Licenciado Luis Coria.....	59
ANEXO IV- Entrevista Doctora Sandra Del Vecchio.....	62

INTRODUCCIÓN

La economía, más allá de que es una disciplina de estudio bastante joven -desde que se la declaró formalmente como una ciencia- presenta un cúmulo variado de postulados, autores, teorías, métodos y doctrinas. Es por ello que las distintas universidades delimitan o recortan el estudio de esta disciplina tanto histórica, como metodológica y teóricamente. Así se conforman distintas “escuelas” económicas, declaradas o de hecho, como por ejemplo lo son la escuela clásica, la escuela marxista, la escuela keynesiana, la escuela austríaca, la escuela de Chicago, entre muchas otras.

En el presente trabajo se analizan los fundamentos epistemológicos que subyacen al plan de estudios de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo vigente (año 1998) en la enseñanza de la carrera de grado. El documento material no enuncia de manera explícita dichos fundamentos por lo cual es pertinente realizar una investigación que permita evidenciarlos. Además, si bien la ordenanza del plan de estudios data del año 1998, el enfoque epistemológico desde el cuál se aborda la enseñanza en la facultad, no ha cambiado. De igual modo, el análisis interpretativo de este documento fue verificado y complementado con la lectura de notas, trabajos, programas de materias actualizados y entrevistas personales tanto a miembros de la comisión organizadora del plan en cuestión como a docentes que actualmente son jefes de cátedra de nuestra casa de estudios.

Esta tesina de grado puede también servir a la comunidad académica y científica como punto de partida para futuras investigaciones y líneas de acción, ya que las investigaciones respecto a esta problemática son escasas, sobre todo para la región de Cuyo.

El tipo de investigación es exploratoria descriptiva desde un enfoque cualitativo. Se utiliza una anticipación de sentido o hipótesis de tipo hermenéutica que concibe el objeto bajo estudio como un signo, es decir, lo interpreta a la luz de argumentos sólidos y significativos. Para el presente trabajo la hipótesis principal propuesta es la siguiente: *los fundamentos epistemológicos que subyacen el plan de estudios de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo se corresponden con una línea epistemológica*

determinada la cual está presente, puede leerse o inferirse a partir de los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula.

Si bien la misma fue utilizada como norte para guiar todo el proceso de investigación, también se buscó indagar sobre la importancia de la epistemología de la economía para el estudiante de grado y sobre el contexto histórico correspondiente a la época de implementación de la reforma del plan de estudios de la universidad.

Se parte de un marco teórico en donde se enuncian las principales corrientes o escuelas de pensamiento epistemológico de la economía. Para lograrlo, se expusieron - luego de una basta y variada revisión bibliográfica - tres criterios o clasificaciones generales para dar cuenta no sólo de la gran variedad de teorías, doctrinas y escuelas económicas sino también para comenzar a ordenar o dilucidar bajo qué esquema se encuadra nuestro plan de estudios según cada una de ellas.

El análisis de documentos y realización de entrevistas dio cuenta de la necesidad de efectuar un abordaje histórico del contexto de implementación de las reformas del plan de estudios de 1985 y 1998. De esta manera, se pudo brindar una mayor claridad sobre el origen de la carrera de Licenciatura en Economía en la Universidad. La región de Cuyo es el único lugar de la Argentina –y en su momento el primero de Latinoamérica- en donde se desarrolló en la enseñanza de la economía un programa de educación estadounidense bajo la Alianza para el Progreso. Así fue que se redujo el espectro de análisis a dos escuelas económicas particulares: la escuela austríaca y la escuela de Chicago, de las cuales se estudiaron detalladamente los fundamentos epistemológicos de cada una de ellas, como así también sus similitudes y diferencias.

Finalmente, a partir de las herramientas conceptuales desarrolladas, se analizaron elementos del plan que pudieran dar cuenta de los fundamentos epistemológicos del mismo -y, por extensión, de la enseñanza de la economía en la facultad- como el perfil del egresado, los contenidos mínimos de ciertas materias, los objetivos y contenidos principales de los programas actualizados de materias del área económica, entre otros.

Estudiar la posición paradigmática a partir de la cual se enseña economía puesto que ello implica estudiar y entender la forma de pensar, decir y hacer economía. Bajo este contexto, es

primordial que el estudiante de grado de economía pueda reflexionar sobre los fundamentos epistemológicos que subyacen su plan de estudios. En principio para saber dónde está parado, y desde allí, poder entender dónde está parado un otro. Si no termina sucediendo lo mismo que en aquella fábula hindú *Los cuatro ciegos y el elefante* donde cada ciego crea su propia versión del elefante –de la realidad- a partir de su experiencia y perspectiva limitada. La enseñanza de la fábula es que cada punto de vista (o no-vista en este caso) aporta lo suyo y, a partir de una revisión integral de dichos enfoques, se pueden aproximar fenómenos o procesos de una forma más precisa y completa. Siguiendo esta línea de pensamiento, una enseñanza pluralista de la economía, que incluya diversas teorías, corrientes o escuelas económicas con distintas bases epistemológicas enriquece mucho más la formación de grado en la licenciatura.

CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

1.1. Formulación del problema de investigación

El problema de investigación de la presente tesina es dilucidar los fundamentos epistemológicos del plan de estudios de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, los cuales no aparecen explicitados en el mismo. Las preguntas que expresan el problema de investigación son las siguientes:

Pregunta General

¿Cuáles son los fundamentos epistemológicos del plan de estudios vigente (1998) de la Licenciatura en Economía de la FCE UNCuyo (documento material) presentes en los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula?

Preguntas Específicas

1. ¿Cuál es la importancia de conocer los fundamentos epistemológicos en el estudio de la economía?
2. ¿Qué características epistemológicas tienen ciertas materias del plan de estudios según sus contenidos mínimos?
3. ¿Qué relación existe entre los fundamentos epistemológicos del plan de estudio y el criterio de selección y distribución de las materias?

De esta manera, los objetivos propuestos son los siguientes:

Objetivo General

Analizar los fundamentos epistemológicos del plan de estudios vigente (1998) de la Licenciatura en Economía de la FCE UNCuyo (documento material) presentes en los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula.

Objetivos Específicos

- Reconocer la importancia de conocer los fundamentos epistemológicos en el estudio de la economía.
- Identificar la perspectiva epistemológica que se desprende de los contenidos mínimos de ciertas materias
- Identificar las características epistemológicas que se desprenden del criterio de selección y distribución de las materias del plan de estudios.

Por su parte la hipótesis o anticipación de sentido que guía el trabajo es la siguiente:

Los fundamentos epistemológicos que subyacen el plan de estudios se corresponden con una línea epistemológica determinada la cual está presente, puede leerse o inferirse en los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula.

Respecto de la hipótesis que sostiene este trabajo, debe hacerse una salvedad necesaria cuando se utilizan enfoques cualitativos para una investigación. Como afirma Hernández Sampieri, “en la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, estas se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban más datos o son un resultado del estudio” (Hernández Sampieri, 2006, 8). Se enfatiza el descubrimiento por sobre la verificación, por lo cual se habla muchas veces de “anticipación de sentido” en lugar de “hipótesis” (Sirvent, 2006), ya que se pretende adelantar provisionalmente las respuestas a los interrogantes que guiarán el trabajo de indagación.

1.2. Justificación

La Economía o Economía Política, si bien es una disciplina de estudio bastante joven -desde que se la declaró formalmente como una ciencia- presenta un cúmulo variado de postulados, autores, teorías, métodos y doctrinas¹. Motivo por el cual las distintas universidades delimitan o recortan el estudio de esta disciplina histórica, metodológica y teóricamente. De este modo se conforman distintas “escuelas” económicas -declaradas o de hecho- como por ejemplo lo son la escuela clásica, la escuela marginalista, la escuela marxista, la escuela keynesiana, la escuela austríaca, la escuela de Chicago, entre muchas otras.

¹ Realizar un estudio profundo y detallado de lo antes mencionado es una tarea que excede las pretensiones de este trabajo en una instancia de grado.

Siendo las cosas de esta manera, se vuelve fundamental que el estudiante de grado de economía disponga de espacios donde pueda reflexionar sobre los fundamentos epistemológicos que subyacen su plan de estudios. En primera instancia para que tome conciencia de la posición teórica desde la cual estudia esta ciencia social, es decir, dónde está parado y a partir de allí, poder llegar a entender dónde está -o puede estar- parado un otro. De otra manera el estudiante -y futuro profesional- se queda con una perspectiva y mentalidad acotada. Es necesaria una revisión integral de diferentes enfoques que puedan aproximar fenómenos o procesos de forma más precisa y completa.

Por estos motivos se considera de vital importancia estudiar la posición paradigmática a partir de la cual se enseña economía puesto que ello implica estudiar y entender la forma de pensar, decir y hacer economía.

El estudio de los fundamentos epistemológicos que subyacen al plan de estudios (vigente) de la Licenciatura en Economía de la FCE UNCuyo puede también servir a la comunidad académica y científica de diversas maneras ya que las investigaciones respecto a esta problemática son escasas, sobre todo para la región de Cuyo.

Además, el abordaje epistemológico y el estudio del contexto histórico -correspondiente al período de formulación e implementación de la reforma del plan de estudios del año 1998- puede ser de gran utilidad para quienes deseen conocer aspectos históricos y de los orígenes de la facultad.

Por último, en la actualidad se están rediscutiendo a nivel nacional los contenidos de los planes de estudio y la forma de enseñar economía en las universidades de Ciencias Económicas y Sociales. El presente trabajo puede ser un aporte en ese sentido, como así también para variados actores de la economía: investigadores que pretendan iniciar o continuar una línea de trabajo sobre esta temática; hacedores de políticas educacionales, docentes y profesores que necesiten tener un panorama de la situación; estudiantes y graduados de la Licenciatura en Economía que estén interesados en pensar y repensar la forma de estudiar y entender esta ciencia social.

1.3. Antecedentes/ Estado del Arte

Indagando sobre la temática propuesta, se ha encontrado una amplia bibliografía sobre las principales escuelas de pensamiento epistemológico y científico dentro de la teoría económica a lo largo de los años. Se evidencia aportes metodológicos en el ámbito de las ciencias sociales (Díaz 1997) como así también una tesis de doctorado que indaga sobre los fundamentos filosóficos de la

economía política (D'Alessandro 2013). Otro enfoque parte del estudio de la epistemología con el fin de “conocer las bases teóricas de la disciplina y que en un futuro los estudiantes logren formar una postura crítica y analítica sobre la misma” (Lansse 2014).

En la literatura se encuentran estudios que investigan específicamente la enseñanza de la ciencia económica: desde describir el estado actual de la carrera de grado y, a partir de esto, estudiar los fundamentos epistemológicos subyacentes a dicha enseñanza (Rikap y Arakaki 2015) hasta realizar estudios comparativos de los distintos planes de estudio que organizaron formalmente la enseñanza de la Economía, en términos de su capacidad para abordar el estudio de distintas escuelas de pensamiento de la economía y el estudio de los límites y alcances de cada una de esas escuelas de pensamiento (Belluzo y Buraschi 2012).

Otro estudio evidencia los beneficios obtenidos a partir de cambios en los currículos en cuanto a una disminución de la importancia en las líneas de administración y negocios y de teoría micro y macro, al tiempo que aumenta el estudio de ciencias sociales y humanidades y se verifica una mayor libertad en la elección de ramos optativos (Correa Mautzi 2015).

Además, luego que en 2014 se fundara la *International Student Initiative for Pluralism in Economics*, organizada por estudiantes de ciencias económicas de todo el mundo preocupados por los planes de estudio de sus carreras, la Sociedad de Economía Crítica, miembro de esta organización multilateral, estudió, a fines del año 2015, el contenido de las carreras de economía de 31 universidades de Argentina y Uruguay. Se concluyó que “en consonancia con la situación internacional, la formación promedio de los economistas de nuestros países tiene un fuerte sesgo hacia el conocimiento técnico y de gestión –representado por las categorías ‘Matemática y Estadística’ y ‘Administración, Contabilidad y Derecho’– así como hacia el conocimiento puramente economicista y por lo general de corte neoclásico–representado por las categorías de ‘Microeconomía’ y ‘Macroeconomía’–. El peso que representan las asignaturas asociadas a estos tipos de conocimiento dejan un escaso margen para aquellas que proponen un dialogo interdisciplinario con otras ciencias sociales” (Buraschi y otros 2015).

Para finalizar y respecto al análisis del plan de estudios de nuestra facultad específicamente existe un trabajo que realiza un seguimiento de las cohortes de alumnos 1997 y 1998, última y primera de los planes 85 y 98 respectivamente, con el fin de evaluar la titulación Licenciatura en Economía a partir de la organización de la enseñanza, su desarrollo y de los resultados obtenidos. Este estudio cuantitativo indicaría que la reforma curricular implementada no redundaría en una mejora de la calidad de la enseñanza (Cívico, Guzner y León 2001).

1.4. Enfoque metodológico

Esta tesina de grado pretende llevar a cabo un estudio de los fundamentos epistemológicos de la economía presentes en los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula del plan de estudios aún vigente. Lo anterior requiere, en principio, una revisión de las distintas perspectivas epistemológicas en el estudio de una ciencia social como lo es la economía.

Marqués estudia cuál ha sido la influencia real del positivismo lógico y de la concepción popperiana de la ciencia- ya sea directa o indirecta- sobre la teoría económica (o parte de ella) y sobre la metodología de la economía. En su trabajo concluye que la concepción moderna de la ciencia es lo suficientemente compleja como para que resulte difícil obtener de ella enfoques unidireccionales que no traicionen al menos parcialmente su contenido (Marqués 1999).

En este proceso de investigación se acudirá a la lectura y revisión crítica de la bibliografía pertinente al tema, para lo cual se llevará a cabo una estrategia de búsqueda, lectura y fichaje de material teórico-metodológico sobre nuestra línea de investigación. Esto servirá como marco para conocer las características del problema, de qué manera ha sido abordado en otras ocasiones, y qué reflexiones y conclusiones se desprendieron de estos estudios.

Terrence Hutchinson (1938) parece ser la primera y más clara manifestación de la concepción estándar en la epistemología de la economía. En opinión de Hutchinson el peor signo de debilidad que aqueja a la economía se evidencia en que la profesión no muestra ninguna disposición a tomar el toro por las astas y examinar de manera crítica las causas profundas de la crisis²: “no es meramente que los fundamentos de la ciencia económica han sido hallados precarios- se lamenta- sino más bien que no está claro en absoluto cuáles son precisamente” (Hutchinson 1938, p. 4). Hutchinson denuncia: “la vaga y acrítica formulación de los conceptos y postulados básicos” y declara “la necesidad apremiante de una clarificación crítica” de los mismos (Hutchinson 1938, p. 5). Este es el tema y propósito de su obra.

Algunos economistas (críticos del modelo neoclásico de empresa) evaluaron algunas suposiciones fundamentales utilizando la metodología de Hutchinson y los resultados evidenciaban una total disparidad entre teoría y realidad. Fue entonces cuando Milton Friedman sostuvo que, para que la teoría resulte “confirmada”, no es necesario verificar los supuestos, es suficiente con mostrar que el comportamiento efectivo- objetivamente observable- coincide con

² En este punto Hutchinson se refiere a la crisis económica de 1929.

bastante aproximación con el recomendado por la teoría. Aunque se acepta la necesidad de reunir evidencia empírica favorable a las teorías económicas, ésta no es directamente relevante para los principios de conducta contenidas en ellas, sino para sus predicciones. Ésta ha sido, hasta la fecha, la postura oficial de la profesión.

En síntesis, es difícil obtener a priori enfoques unidireccionales cuando nos referimos a posiciones epistemológicas de la economía y, en la actualidad, pareciera que la postura oficial de la profesión respecto al tema responde más bien a una necesidad práctica que a reflexiones propiamente dichas. Por estos motivos, el tipo de investigación que planteamos es exploratoria-descriptiva desde un enfoque cualitativo donde el objeto de estudio son los fundamentos epistemológicos que subyacen al plan de estudios de la licenciatura en economía de la FCE UNCuyo presentes en los criterios de orden y distribución de las materias de la currícula. Apoyándonos en Saltalamacchia (1997), decimos que es exploratoria porque “busca producir conocimientos sobre un objeto muy poco conocido, con el objetivo de prepararse para investigaciones basadas en ese conocimiento y que lleguen a profundizar más sobre el tema”. Y es descriptiva porque está “destinada a responder a la pregunta ¿cómo es? basándose en una serie de conjeturas que la orientan” (Saltalamacchia, 1997, p. 33).

En cuanto al instrumental metodológico utilizado para lograr los objetivos planteados recurriremos, por un lado y como se ha mencionado previamente, al estudio teórico del tema desde diversas corrientes, a través de la lectura y sistematización de la bibliografía seleccionada, y, por otro lado, un estudio descriptivo de documentos disponibles que ayuden a visualizar los fundamentos epistemológicos, dando así una investigación de carácter descriptivo. Para ello, se ha optado, por proponer una hipótesis de tipo hermenéutica.

Una hipótesis científica constituye un enunciado sobre alguna presunta “pauta o regularidad de experiencia”. Tiene carácter presuntivo pues, o bien constituye una conjetura que se pondrá a prueba con el desarrollo de la investigación o, se extrae como resultado de un análisis empírico.

Las hipótesis pueden ser: descriptivas, explicativas y hermenéuticas. En esta última clasificación se trata de concebir el objeto bajo estudio como un “signo”³. Una hipótesis

³ Siguiendo a Paul Ricoeur, se entiende por hermenéutica un tipo de interpretación simbólica.

hermenéutica consistirá entonces en una proposición que postula, a título de conjetura, una interpretación o lectura sobre determinado material o fenómeno, el que será asumido como material significativo (Ynoub 2012).

Respecto a la validación empírica si, conforme a la tradición positivista, se reduce lo empírico a aquello a lo que podemos atribuir materialidad fisicalista, entonces no es posible hablar de contrastabilidad en el campo de las hipótesis interpretativas. Si, por el contrario, se define “empírico” como *intersubjetivamente referenciable*, entonces, la cuestión adquiere un alcance distinto. En este caso, cualquier signo cultural o natural es empírico y por lo tanto objetivo o, al menos, objetivable.

Esta contrastación no se haría por medio de las pruebas de hipótesis con base estadística sino mediante una inferencia lógica, que Peirce describió como “abducción”⁴.

Es sabido que la abducción reconoce limitaciones desde el punto de vista de su validez formal, precisamente porque solo pueden extraerse conclusiones probables. Pero eso ocurre a su manera también con las pruebas de hipótesis, con base estadística inferencial; con la diferencia de que en estos casos los procedimientos matemáticos permiten valorar (o adoptar criterios) para estimar la probabilidad con que puede aceptarse o rechazarse una cierta constatación empírica.

En el tratamiento de las hipótesis hermenéuticas la contrastabilidad se resuelve en términos de *admisibilidad o grados de admisibilidad*: la fuerza de estas hipótesis vendría dada por la coherencia interna y la consistencia empírica que surge de las abducciones que sustentan estas interpretaciones. No se pretende hablar de “grados” en una acepción cuantitativa sino en términos de los elementos que robustecen la interpretación propuesta.

Una vez postulada la hipótesis, se deben ofrecer elementos que permitan validarla, es decir, “someterla a contrastación”. Esta contrastación se realiza en la perspectiva de la puesta en correspondencia entre los componentes del material significativo (considerando la función que cada uno cumple allí) y el modelo o teoría desde la que se interpreta o sobre la que se proyecta ese material.

La *equivalencia funcional* supone que una misma función pueden cumplirla elementos materialmente muy disimiles: su valor es solo “significante”, y la significación surge por el lugar que ocupan en el sistema como un todo⁵.

⁴ Samaja sostiene que: la abducción va de la parte al todo, pero no por generalización, sino como identificación del sustrato al que pertenece la parte. (Ynoub 2012, p.241).

⁵ Este proceder se corresponde con el tratamiento analógico-abductivo en el cual los elementos analizados, en la perspectiva del contexto en el que se interpretan, adquieren esta potencial significación.

En particular, se prevé la puesta en marcha de las siguientes técnicas cualitativas:

- Entrevistas semi-estructuradas a actores clave. Nos interesa el aporte de “expertos” en el tema: profesores de la carrera que hayan participado en las comisiones de reforma de plan de estudios. Se buscará obtener así información sobre aquellos acontecimientos, percepciones, discursos, ideas, conocimientos, que no se encuentren sistematizados y sean necesarios para la investigación.
- Análisis documental / fuente escrita: estos documentos/ fuentes son encontrados por el investigador en tanto documentos y luego, interrogadas por él se convierten en fuentes. A partir de los mismos, es posible realizar un análisis de contenido. Esta es una técnica de interpretación de textos, ya sea escritos, auditivos, visuales, artísticos, que se basa en procedimientos de descomposición y clasificación a partir de las preguntas y objetivos de investigación. En esta instancia pretendemos analizar otro tipo de documentos que cobran valor y otorgan elementos para la comprensión del tema en su complejidad, tales como otras resoluciones, programas de materias, noticias, páginas web, entre otros.

La interpretación propuesta se muestra, de este modo, discutible pero no opinable. No se trata de una mera “opinión” apreciativa, sino de una consideración puesta en la perspectiva de lo que podemos llamar “objetividad”. Es decir, en la perspectiva de la “puesta en común con otros”, sea para aceptarla o para rechazarla.

Finalmente, una última consideración que tiene trascendencia metodológica. “Ninguna interpretación resulta posible con independencia de un modelo teórico en el cual fundarla o, al menos, construirla o dilucidarla” (Ynoub, 2012, p. 253). Toda hipótesis de investigación (y no solo las hipótesis hermenéuticas, aunque sin duda también ellas) “se nutre de marcos conceptuales, de concepciones, de heurísticas, de modelos o de intuiciones”. Si la interpretación es posible, lo es porque puede proyectarse sobre un marco teórico “sobre la base del cual obtiene el contenido o la sustancia que sustenta esa interpretación” (Ynoub, 2012, p. 254).

CAPÍTULO II- LA IMPORTANCIA DE LA EPISTEMOLOGÍA EN ECONOMÍA

2.1. ¿Cuál es la importancia de la epistemología en la economía?⁶

En la formación profesional de los y las economistas suele suceder que, ocasionalmente, adoptamos ciertos tecnicismos como verdades reveladas. La naturalización de conceptos superficiales (por tener una aplicación práctica inmediata), no deja lugar a la reflexión sobre el origen de los mismos, sobre sus fundamentos, sobre su alcance social. Es allí donde la epistemología entra en escena para ayudarnos a dar un paso “para atrás” y conocer de qué tipo de material están hechas las piedras fundacionales sobre las que se erige el edificio de conocimientos económicos para, en principio, visibilizarlos, saber dónde estamos situados (conceptualmente hablando) y, posteriormente, poder elegir nuestros marcos teóricos con mayor libertad.

Las palabras del Licenciado Aldo Medawar, ex director de la carrera de Economía de nuestra casa de estudios, tienen el mismo espíritu:

“Es muy necesario el estudio y revisión de los fundamentos epistemológicos de la economía para saber dónde estamos parados ya que de otro modo somos meros actores axiomáticos: hacemos las cosas por inercia y no sabemos por qué las estamos haciendo o por qué las hacemos de la manera que las hacemos” (ANEXO I, p. 1).

La epistemología es una disciplina filosófica, se la denomina también filosofía de la ciencia. Originariamente “epistemología” remite a “teoría del conocimiento científico” o “reflexión sobre la ciencia”. Según la Real Academia Española (RAE) es la teoría de los fundamentos y métodos del conocimiento científico.

Pero entonces ¿qué relación existe entre economía y filosofía? Aunque puedan parecer contrarias y hasta antagónicas, ambas disciplinas estudian la vida en sociedad (desde diferentes

⁶ Uno podría también preguntarse “¿Para qué sirve el estudio de la epistemología de la economía?” o, análogamente, “¿Para qué sirve que NO se estudie?”

ángulos) y se reclaman recíprocamente. Para entender y profundizar esta relación, es necesario recorrer el devenir de la filosofía en sus facetas epistemológicas y luego metodológicas, y experimentar cómo en esa transición se puede haber producido un desprendimiento de nuestro objeto de estudio, o bien, haber sido descompuesto en sus partes sin volver a ser visto en su generalidad (Cfr. D'Alessandro, 2013).

Actualmente la economía se presenta como un conjunto de teorías que contienen una innumerable cantidad de doctrinas en su interior. Cada una de las teorías, se reclama a sí misma como universal y completa, capaz de dar cuenta de su objeto.

Cabe preguntarse ¿Hay teorías mejores que otras? ¿Qué es lo que validamos como conocimiento científico? ¿Cuál es el método más adecuado para la economía? Según Mercedes D'Alessandro "estas preguntas, formuladas por la epistemología de la economía, presuponen que se encuentra saldada la discusión en torno a qué es el conocimiento científico (independientemente de lo que se 'válida' como tal), lo que a su vez impide formular otra pregunta de gran relevancia que es ¿cuál es el objeto de estudio de la economía? Las respuestas a estas preguntas están estrechamente unidas: no se puede responder acerca del objeto de estudio de la economía sin atender qué es el conocimiento científico" (D'Alessandro, 2013, p. 11).

Todo tipo de conocimiento demanda cierta legalidad que lo haga creíble y confiable. Necesita alguna instancia que lo garantice y legitime. En las prácticas cotidianas los conocimientos se suelen validar apelando a la experiencia, sea propia o ajena. En las distintas prácticas profesionales, los conocimientos se legitiman a través de títulos habilitantes. En cambio, para Esther Díaz

"...en el conocimiento científico la legalidad proviene fundamentalmente de la precisión y de la coherencia de las proposiciones, así como de la contrastación entre lo que enuncian esas proposiciones y la realidad empírica a la que se refieren. Este segundo requisito no siempre logra cumplirse plenamente. Resulta evidente que tal requisito no es exigible para buena parte de las ciencias formales ni para buena parte de las ciencias sociales y de algunos desarrollos contemporáneos de las ciencias naturales, donde suelen darse imposibilidades éticas o materiales de validación empírica" (Díaz, 1997, p. 14).

De esto se desprende que un economista, entonces, puede ser riguroso en su argumentación pero -como su objeto comprende el estudio de seres humanos- no va a tener el tipo de exactitud que un matemático, y no por eso deja de ser científico.

2.2. Posiciones epistemológico-metodológicas en las ciencias sociales

Anteriormente se mencionó que epistemología remite a “teoría del conocimiento científico” o “reflexión sobre la ciencia”. Y en ese sentido amplio siempre ha representado una preocupación filosófica. Además, también se mencionó que la epistemología deviene en metodología y, específicamente para las ciencias sociales pueden esbozarse dos grandes corrientes: los neopositivistas y las posturas críticas al neopositivismo.

En términos generales se puede afirmar que, los descendientes teóricos del positivismo lógico, denominados de manera genérica como neopositivistas, acuerdan que las disciplinas sociales, entre ellas la economía, deben reducirse al método de las ciencias “duras” o naturales si aspiran a ser reconocidas como ciencia. Esther Díaz explica que, más allá de los disensos, las corrientes neopositivistas logran acuerdos en que:

- La convicción de que la razón humana se reduce a los límites de la racionalidad científica.
- La exigencia de unificar y formalizar el lenguaje de la ciencia.
- La prescripción de la neutralidad ética de la ciencia.
- El mandato de que la epistemología debe concentrarse en la estructura lógica de las teorías sin atender a los problemas de la relación ciencia-sociedad.
- La determinación de un solo método para todas las ciencias. (Cfr. Díaz, 1997)

Además de estas existen otras corrientes en epistemología que consideran que no se puede reflexionar sobre la ciencia sin tener en cuenta su historia. También hay posturas críticas a la racionalidad positivista que estudian la ciencia situándola en su contexto socio-cultural. Otros pensadores críticos, sin estar enrolados en ninguna escuela o asociación, prefieren reflexionar sobre la ciencia como un fenómeno integral, sin limitarse únicamente a su aspecto metodológico-formal.

En general, se puede decir que todas las posturas críticas respecto del neopositivismo, aún con sus grandes diferencias teóricas, encuentran puntos de coincidencia en que la reflexión sobre lo científico debe sobrepasar la mera reflexión sobre estructuras vacías de contenido y coinciden asimismo en defender la independencia metodológica de las ciencias sociales y su nivel científico.

2.3. ¿Epistemología para qué?

Las teorías, comunidades científicas y visiones del mundo se asocian formando paradigmas. Según la RAE un paradigma es una teoría o conjunto de teorías cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento. Cada paradigma se auto contiene con lenguajes y formas de comprender el universo que los hacen inconmensurables entre sí, quedando inmunizados a la crítica entre ellos. Por ello es que en el proceso de reflexión epistemológico surge la necesidad de deconstruir el lenguaje y el conocimiento. La deconstrucción combate aquello que pretende erigirse como verdades absolutas e implica develar el supuesto del conocimiento: quitar el velo al lenguaje.

Al fin y al cabo, el lenguaje solo expresa nuestra relación con las cosas. En tanto producto de una convención, las palabras producidas de acuerdo con los criterios lógicos de verdad, establecen con las cosas una peculiar relación, pero no la única relación posible. En palabras de Alejandra Gabriele:

“Perder de vista que el lenguaje es metafórico es caer en la ilusión de que a través de las palabras estamos conociendo la esencia de las cosas. La ‘cosa en sí’ no puede ser captada por el creador del lenguaje. Esta ilusión puede volverse más peligrosa aun cuando se tiene el convencimiento de que esa esencia de las cosas responde a una lógica de la identidad que subordina toda diferencia a sus principios” (Gabriele 2012, p. 104).

De esta manera se acentúa la necesidad de construir una mirada epistemológica que permita abordar aquello no visualizado por estructuras de saber rígidas. La epistemología como proceso de deconstrucción busca desmenuzar todos los elementos que conforman el corpus de conocimientos económicos para estudiarlos a cada uno y cómo los mismos se interrelacionan entre sí. La deconstrucción de lo “económico” busca nuevas definiciones de lo económico, nuevos modos de hacer economía; una forma de mirar que permita percibir las mutaciones de lo económico.

Por estos motivos, Carlos Martínez Cinca, docente de la facultad, insiste en que “un graduado en economía no puede no saber cómo se inserta su disciplina en el mundo del conocimiento” (ANEXO II, 2016, p. 1), esto es: qué tipo de ciencia es, qué matriz tiene su disciplina

o modo de acceso al conocimiento, qué posición teórica se ha adoptado, cuántos y cuáles enfoques alternativos existen, cómo se relaciona con las restantes ciencias sociales, entre otras.

2.4. Implicancias de un abordaje epistemológico en la economía

En la academia existe una enorme proliferación de doctrinas económicas que buscan dar respuestas a problemas económicos desde diferentes posiciones, buscando actualizar las explicaciones clásicas o formular propuestas novedosas. Las doctrinas que conforman la economía han renunciado a preguntarse cuál es su objeto de estudio, a reflexionar sobre sus leyes, sobre su carácter histórico, se han desconectado de su ser social.

Gustavo Marqués afirma que, por un lado,, en toda investigación empírica, “los economistas (...) asumen las preferencias como dadas y circunscriben estrictamente sus preocupaciones al ámbito de lo que denominan *economía positiva*”; por el otro lado, “es obvio que los individuos (o si se quiere, los sectores sociales) toman en cuenta dichos resultados al seleccionar el tipo de sociedad a la que aspiran o desean”. De esta manera el autor concluye que “aunque el conocimiento disponible no es suficiente para inducir en la gente fines y escalas de valores incide, sin embargo, de *alguna* manera en la formación de estas preferencias” (Marqués 1999, p. 109).

¿Puede atribuirse a la epistemología una capacidad semejante? Gustavo Marqués, en *El papel de la epistemología en la selección de proyectos alternativos de ordenamiento social* (1999), muestra que la concepción epistemológica básica que uno asume puede desempeñar un papel importante a la hora de escoger un determinado modelo de sociedad. Justamente resulta clave replantear la vigencia de la reflexión epistemológica en un momento en que tanto la economía como el resto de las ciencias sociales corren el riesgo de ceder el paso a perspectivas estrechamente tecnicistas.

Según Charles Taylor, en lo político o social todo sistema normativo presupone alguna teoría referente al funcionamiento de dicho ámbito⁷. En consecuencia, puede examinárselo de dos formas: evaluando la legitimidad de sus normas en abstracto (dimensión ético-filosófico) o

⁷ “Presupone” significa que la validez o viabilidad de dicho sistema depende de la plausibilidad de la teoría sobre la que es construido.

indagando sobre la factibilidad de sus presupuestos, es decir, las consecuencias prácticas que se desprenden de los mismos (Cfr. Marqués 1999). Respecto a este último punto, Marqués demuestra cómo puede dañarse la legitimidad de un proyecto de ordenamiento social sólo aportando razones empíricas (más allá que las mismas sean verdaderas o no)⁸ que indiquen el carácter perjudicial de algunas de sus consecuencias colaterales, en caso de que el mismo fuese implementado.

Esto da cuenta que, si bien es cierto que existe un alto grado de discrecionalidad en la elección de sistemas de vida u ordenamientos sociales, los resultados y comunicados de la ciencia pueden anular de manera efectiva la consideración de ciertas opciones y dejar el paso libre a otras que se ofrecen como alternativas a las primeras. Particularmente dentro del ámbito académico este impacto es mayor ya que tiene implicancias directas sobre la forma en que los “expertos” en materia económica entendemos, estudiamos e investigamos la economía y la vida en sociedad.

En consecuencia, la concepción epistemológica, metodológica o filosófica que adoptamos, tiene consecuencias directas sobre cómo entendemos a la economía. La economía necesita reflexionar sobre cómo piensa, cómo conoce, comprenderse a sí misma como ciencia, y darse una unidad, para poder solucionar los problemas y contradicciones (en principio) conceptuales que enfrenta en el presente.

⁸ En realidad, ni siquiera es necesario que sean verdaderas. Basta con que se las crean verdaderas para que el objetivo del proyecto sea sometido a consideración.

CAPÍTULO III: CRITERIOS Y POSICIONES EPISTEMOLÓGICAS DE LA ECONOMÍA

En este apartado se estudian, de manera introductoria y exploratoria, diversas posiciones epistemológicas de la economía. Es bien sabido que, en la actualidad, existe una enorme proliferación de doctrinas económicas que buscan dar respuestas a problemas económicos desde diferentes posiciones, buscando actualizar las explicaciones clásicas o formular propuestas novedosas⁹.

Para esta tarea, se han estudiado diversos y variados autores. Finalmente se han seleccionado tres posicionamientos representativos para los objetivos de la investigación presente:

- Corriente principal (o *mainstream*) de la economía moderna. Para ello se ha elegido el libro *Historia de la Teoría Económica y de su método* (2005) de los autores estadounidenses R. B. Ekelund y R. F. Hébert.
- Tres teorías generales de la Economía Política a partir de la concepción de Mercancía (M), Dinero (D) y Capital (K). Para ello se sigue esta clasificación hecha por el doctor en Ciencias del Desarrollo y Licenciado en Economía Pablo Levin (argentino) en su libro *Ensayo sobre la Cataláctica* (2003).
- Tradición ética versus Economía ingenieril, concepción del Premio Nobel en Economía Amartya Sen (indio) a partir de su libro *Sobre Ética y Economía* (2003).

La selección anterior responde a la dificultad de delimitar el alcance de una posición epistemológica respecto de otra y la existencia de múltiples y variadas áreas grises. Porque no puede trazarse una línea divisoria clara: el proceso histórico y de evolución de distintas teorías, doctrinas y corrientes económicas es mucho más complejo.

Así como ninguna de las posiciones referidas niega o invisibiliza la existencia de autores

⁹ Entre ellas pueden encontrarse keynesianos, austríacos, economistas clásicos, ricardianos, neo-ricardianos, marxistas, neo-marxistas, neoclásicos, marginalistas, estructuralistas, neokeynesianos, post-keynesianos, sraffarianos, regulacionistas, evolucionistas, entre otros.

clásicos como Smith, Ricardo y Marx, si ofrecen un tratamiento y estudio diferente de los mismos. En ese sentido, la corriente principal concede un lugar protagónico a Smith y Ricardo en el desarrollo de conceptos económicos mientras que ubica a Marx dentro del apartado “reacciones y alternativas del siglo XIX”; por su parte, el doctor Levin considera que los tres pensadores se corresponden con una misma base conceptual objetiva del “valor” económico; finalmente, Sen pone el acento en el abordaje tanto *técnico* pero sobre todo *ético* de la economía por parte de los tres autores.

Entonces, la diferencia radica en los criterios que se utilizan a la hora de estudiar la economía, lo cual depende de sus fundamentos epistemológicos. Estos últimos no son más que los criterios que se utilizan a la hora de estudiar economía. Criterios tanto de validación como de demarcación del conocimiento, principalmente en sus acepciones histórica y metodológica. Para identificarlos, se responde a modo de guía las siguientes preguntas: ¿Qué se entiende por ciencia económica? ¿Cuál es el objeto de la misma? ¿Cuál es el fin de esta disciplina? ¿Qué concepción de sociedad supone? Entre otras.

3.1. Corriente principal (o *mainstream*) de la economía moderna

Esta posición estudia las principales ideas teóricas y metodológicas que han formado y continúan formando la economía contemporánea. No se concede el mismo tiempo y la misma atención a todos los puntos de vista. Más bien, se concentra el desarrollo de la corriente principal en el análisis económico tal como se ha ido desplegando en la cultura occidental desde la época de los antiguos griegos hasta la actualidad.

Los motivos para esta selección responden a cuestiones naturalizadas o de tradición. En el prólogo del libro, R. Ekelund y R. Hébert, los autores del mismo, explican que “algunos autores, sencillamente, han tenido éxito” (Ekelund y Hébert, 2005, p. 8), y es este el criterio por el que se incluyen sus ideas. Se refiere a autores como Adam Smith, David Ricardo, Alfred Marshall y John Maynard Keynes. Finalmente aclaran que “a algunos, nuestra selección de individuos y temas les parecerá idiosincrásica. No presentamos ninguna excusa por ello, solo nos inclinamos a atenernos a los resultados del mercado” (Ekelund y Hébert, 2005, p. 8).

El libro seleccionado *-Historia de la Teoría Económica y de su método-* trata de la evolución y desarrollo de la corriente principal de la teoría económica. Como tal, es *una* historia del análisis económico, pero no es *la* historia del análisis económico. El hilo común que atraviesa este libro es la teoría del valor.

Es muy difícil comprender la economía como un cuerpo de pensamiento establecido. Incluso entre los economistas que integran la corriente principal, persisten discusiones no saldadas sobre la naturaleza y objeto de la economía, así como también sobre su valor y el lugar que ocupa entre las disciplinas científicas. Por ello, no todos los economistas enfocan el tema de la misma manera; ni están todos de acuerdo en los límites del asunto, el papel del individuo, el método de análisis que debe emplearse o el objeto propio de las investigaciones económicas.

Si pueden establecerse ciertos parámetros generales: la autodenominada economía moderna (corriente principal) “no intenta conceder el mismo tiempo y la misma atención a todos los puntos de vista” y en este sentido se refiere a “muchos puntos de vista heterodoxos” entre los cuales “encuentran cabida los escritos de los institucionalistas (viejos y nuevos), socialistas, marxistas, radicales, austríacos, post-ricardianos y post-keynesianos” (Ekelund y Hébert 2005, p. 3).

Una característica típica de la corriente principal es que justamente no explicita los criterios o fundamentos epistemológicos que subyacen su análisis. Por ello es que deben deducirse a partir de sus justificaciones, clasificaciones e incluso de las ausencias. La doctora Del Vecchio, docente de nuestra casa de estudios, dice que “las comunidades académicas y científicas tienen esa mirada que no están escritas en ningún lado (...) esa especie de episteme, de idea sobre cómo producir ciencia que está en la comunidad académica y en las científicas” (ANEXO IV, 2016 p. 3). También explica que los planes curriculares no proscriben contenidos, simplemente no los menciona, no les da entidad.

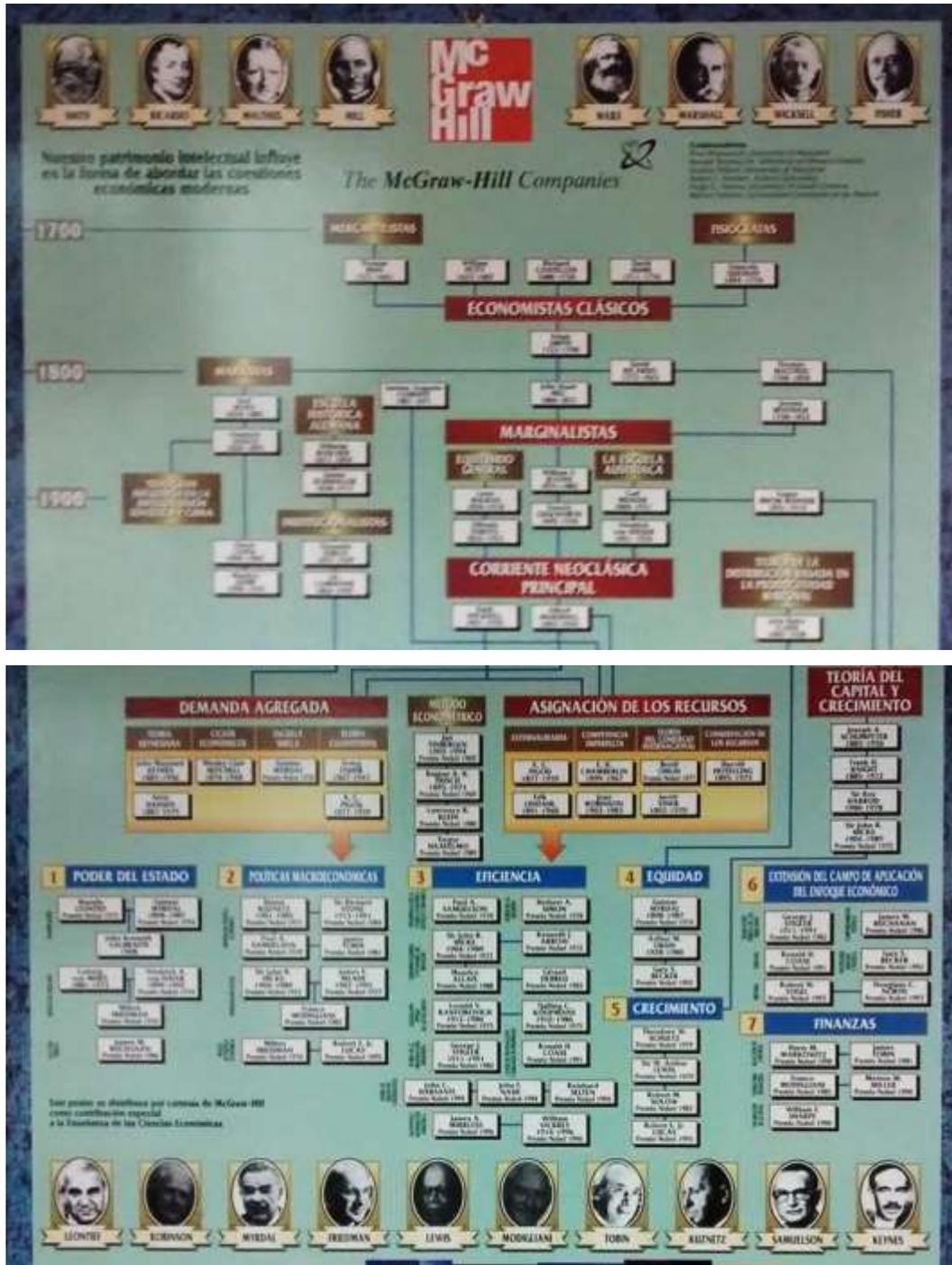
Así, cuando se aclara que “tampoco intentamos en este texto confirmar ningún punto de vista en particular sobre el desarrollo del análisis económico” sino que, “en su lugar, esperamos exponer el registro histórico, que debe dar en última instancia la medida de los méritos y/o de los defectos de cualquier opinión en particular” se deduce que se busca lograr una posición neutral y objetiva (Ekelund y Hébert 2005, p. 8).

Para finalizar se muestra un esquema de los principales exponentes que configuraron la teoría económica moderna¹⁰. Se puede ver gráficamente cómo para cada momento histórico se estudian centralmente ciertas escuelas -como los economistas clásicos- y marginalmente se colocan los autores que quedaron “fuera” de la selección principal –como los marxistas. Además para este último caso en particular se aclara que “tuvo gran influencia en la antigua Unión Soviética y China” como justificando su incorporación en el esquema por la influencia que pudo

¹⁰ Esquema que se corresponde con el marco referencial del libro de Ekelund y Hébert.

haber tenido en determinados hechos de la historia mundial y no por su contenido económico conceptual¹¹.

Imagen N° 1- Esquema de escuelas de la corriente principal de la economía moderna



¹¹ La otra opción es no incorporar en el análisis ciertas posiciones teóricas, a partir de justificaciones temporales o de prioridades, dejándolas fuera. Se entiende que esto no constituye un problema per se sino cuando no se explicita su falta o criterio de selección invisibilizando totalmente la posición.

3.2. Tres Teorías generales de la Economía Política (EP)

En una primera instancia, Levin define y distingue la ciencia económica (CE) de la economía política (EP). Siendo la primera la encargada de estudiar la vida económica en todas las formas históricas de la sociedad humana, y la segunda es la que tiene por objeto la economía de la sociedad capitalista. La CE es, entonces es más general e incluye a la EP.

Siguiendo la clasificación de Levin, la EP está compuesta por tres teorías generales, de las cuales se derivan las doctrinas:

“Si bien la Ciencia Económica es abarcativa de la Economía Política, en ésta se genera el concepto de ambas. Nos proponemos mostrar el trayecto general de este concepto en el desarrollo teórico de la EP. Para ello bosquejamos una representación expeditiva de la EP, mostrándola compuesta con una secuencia ordenada y progresiva de tres teorías generales, a las que llamaremos, respectivamente: 1) Primera Teoría de la EP, o Cataláctica mercantil; 2) Segunda Teoría de la EP, o EP abstracta, o EP del capital no diferenciado; y 3) Tercera Teoría de la EP, o EP del capital diferenciado, o EP de la transformación, o EP de la planificación obrera. Su carácter de teorías generales reside en que cada una concibe su objeto de estudio como un sistema, vale decir: como un todo internamente diferenciado, compuesto con elementos interactivos (y, eventualmente, con subsistemas), y articulado como una totalidad concreta con arreglo a una ley general” (Levin, 2003, p. 1).

Cabe mencionar la diferencia entre teoría y doctrina. Por un lado, las teorías conciben el sistema económico como sistema, vale decir: como un todo internamente diferenciado, compuesto con elementos interactivos y articulado como una totalidad concreta con arreglo a una ley general. Por el otro lado, las doctrinas no tienen un cuerpo uniforme -dado que no se remiten al recorrido del concepto- y toman como propio alguno de los elementos de la teoría general.

En cada una de las tres teorías generales reconocidas en la EP, hay un sinnúmero de teorías particulares y de teorías especiales. Levin destaca aquellas teorías particulares que versan sobre las categorías económicas elementales de la EP: la Mercancía (M), el Dinero (D), y el Capital (K). Entonces de las tres teorías generales se despliegan nueve teorías particulares:

Cuadro N°1- Teorías Generales de la Economía Política según el Dr. Pablo Levin

Teorías Económicas	Mercancía	Dinero	Capital
Primera teoría general de la EP/ Cataláctica mercantil.	M1	D1	K1
Segunda teoría general de la EP/ EP abstracta (EPA)/ EP del capital no diferenciado.	M2	D2	K2
Tercera teoría general de la EP/ EP del capital diferenciado/ de la transformación/ de la planificación obrera.	M3	D3	K3

Fuente: elaboración propia.

3.2.1. Primera teoría general de la EP/ Cataláctica mercantil

La “Cataláctica” refiere al intercambio social de productos dónde se alcanza un estado social inmejorable a partir de tres condiciones iniciales:

- Dotación inicial de bienes.
- Distribución de esa dotación inicial conjunta entre todos y cada uno de los *Homo mercator* que han de “hacer el mercado”.
- Patrones de comportamiento, gustos y preferencias de los individuos *homo mercator*.

De lo anterior se destaca que:

- La premisa histórica propia de la EP es la sociedad fragmentada hasta su elemento extremo irreductible: el *homo mercator* individual.
- Cualquier juicio moral o explicación científica acerca de la distribución inicial, queda fuera de cuestión.

Entonces cabe la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto puede ser comprensible el proceso social si la reproducción económica y la distribución de la riqueza quedan fuera del escenario?

La cataláctica abstracta y unilateral atraviesa toda la historia del pensamiento económico moderno desde los clásicos hasta la actualidad. Respecto a los clásicos, tanto Smith y Marx (y Ricardo) se enmarcarían en esta clasificación. Más allá que sendos autores, Smith y Marx, escribieron su obra con una finalidad que trasciende su objeto, Levin afirma que “ambas fueron secuestradas por gestores de sendas tradiciones interpretativas y distorsionadas sin piedad”. Respecto a los neoclásicos, también entran en esta clasificación ya que, si bien coinciden en que

sus teorías son subjetivas respecto de la objetividad de los clásicos, tampoco se preguntan cómo una dialéctica de las relaciones humanas puede ser unilateralmente una cosa u otra.

3.2.2. Segunda teoría general/ EP abstracta (EPA)/ EP del capital no diferenciado

Esta teoría refiere al proceso de reproducción social¹². Se incorpora y concibe el capital como una relación productiva entre el empresario capitalista y el obrero asalariado.

El objeto de estudio de la EPA lo constituyen las determinaciones mercantiles del valor. Entendiendo por “valor” a la propiedad de los bienes reproducibles que representan una cantidad determinada de trabajo social general.

En esta instancia, el valor de la mercancía es C, V, y P; donde V es el valor de la “fuerza de trabajo”, P es el plusvalor, y C es el valor de las condiciones materiales reproducibles.

Nuevamente se presupone la estricta vigencia del equilibrio general de mercado sólo que ahora el mercado se subsume en el proceso de reproducción económica. Además, las “dotaciones iniciales” dejaron de ser variables extrínsecas al sistema.

3.2.3. Tercera teoría de la EP/ EP del capital diferenciado/ de la transformación/ de la planificación obrera

Esta última teoría refiere al proceso de producción social. Básicamente es un ambicioso bosquejo propuesto por Levin que pretende construir una tercera posición superadora a partir de las dos teorías previamente explicadas. En sus palabras, “sugiere una reflexión sobre nosotros mismos, como economistas prácticos, procurando encontrar apoyo en las teorías recibidas: la cataláctica abstracta (2.1) y la EPA (2.2)” (Levin 2010, p.289).

Las leyes de las dos primeras teorías eran leyes de ajuste, que presuponen un sistema con estabilidad estática; la ley de la diferenciación intrínseca del capital es la ley económica de la transformación del Estado y de la sociedad capitalistas, y brinda así una teoría económica de la lucha de clases en la historia moderna, y por ende el fundamento general de una posible estrategia de relevo histórico.

3.3. Ética y Economía: la interpretación de Amartya Sen

Amartya Sen propone un enfoque humano llamado Enfoque de las Capacidades- *Capability Approach*- que implica considerar cuestiones como: cuánta libertad tienen los seres humanos, qué

¹² Identifica dos procesos: la reproducción (económica) y la poíesis.

pueden hacer y qué no pueden hacer, etc. Esto contribuye mucho más al desarrollo humano de un país o región que simplemente medir variables cuantitativas como el nivel de PBI ya que, por ejemplo, se puede tener un excelente nivel de PBI, en términos nominales, y a la vez tener una gran desigualdad.

Sen habla de un divorcio entre ética y economía. Actualmente, la ética es considerada una mera externalidad a la economía y las discusiones respecto a la misma no afecta al *status quo* de la academia. Esas son cuestiones de las cuales se ocupan otros: los políticos, los eticistas, pero el programa económico no se hace responsable. Sin embargo, para Sen las consideraciones sobre la pobreza y la desigualdad no son meras externalidades sino constitutivas de la evaluación económica.

El premio nobel en economía explica que el distanciamiento de la ética ha empobrecido la economía de bienestar por la hiper simplificación y ha debilitado la base de gran parte de la economía predictiva. Esto es así ya que, entiende que el objetivo es “entender, explicar y predecir el comportamiento humano de forma tal que las relaciones económicas se puedan estudiar y utilizar de modo provechoso para la descripción, la prognosis y la política” (Sen 2003, p. 33).

Se puede trazar un paralelo entre la clasificación de Sen y las de Ricardo Crespo y Aristóteles. En su trabajo Crespo habla de un doble alcance de la ciencia económica: uno limitado y otro ampliado, suelen distinguirse entre la lógica económica formal y el estudio de la economía real, y lo asemeja a la clasificación aristotélica entre los aspectos *poiético* y *práctico* de los actos humanos (Crespo, 2002).

3.3.1. Tradición ética en la economía

La Tradición ética en la economía se remonta a Aristóteles quien sostiene que el estudio de la economía, aunque inmediatamente relacionado con la riqueza, a nivel más profundo debe estar relacionado con otros estudios involucrando la realización de fines más básicos porque la riqueza nunca puede constituir un fin en sí mismo, sino un medio para otros fines. Ergo, desde un punto de vista aristotélico, las evaluaciones no deben ser sólo en términos de eficiencia sino que deben tomar en cuenta una versión más amplia del bien. Por ende ya desde Aristóteles hay una corriente de pensamiento económico para la cual una economía que pone el énfasis en la eficiencia para generar riqueza pero que genera desigualdad no es considerada aceptable.

Si se considera al padre de la economía Adam Smith, el mismo autor ha sido interpretado de diversas maneras. Más allá de esto, su concepto de mano invisible y del egoísmo como motor principal del accionar humano es lo que más resuena y persiste entre casi todos los economistas.

Claramente esta interpretación reduccionista es conveniente al desarrollo de una teoría económica que tiene como base el individualismo metodológico¹³, en principio. Pero, si se realiza un estudio más profundo puede encontrarse que, Smith, fiel a su *Teoría de los sentimientos morales*, señala por ejemplo que el *homo economicus* no puede ni debe ser meramente egoísta sino que en aras del interés de la comunidad debe sacrificar su propio interés, no sólo debe ser prudente sino generoso, justo y responsable de lo que le acaezca al semejante y lo perjudique.

La referencia a *La teoría de los sentimientos morales*, ayuda a ver el alcance de una perspectiva que va más allá del principio de maximización de la ganancia y que nos conecta con valores morales como la humanidad, la justicia, la generosidad, el espíritu cívico, etc... en fin, su visión de la pluralidad de motivaciones humanas es innegable.

3.3.2. Economía técnica o ingenieril

Se corresponde con la teoría económica moderna y se ocupa primariamente de temas de logística más que de fines éticos, es decir, se preocupa más por medios que por fines últimos y se ha construido sobre una visión simplificada del comportamiento de los seres humanos.

Los fines son dados directamente o se los asume por tradición. Y el objetivo se reduce a encontrar los medios adecuados para alcanzarlos.

Sen habla de una estrechez de la economía moderna que condiciona la comprensión de los problemas que constituyen su propio objeto de estudio. Dejan así por fuera enormes áreas de importantes factores, políticos y sociológicos, por una parte, o temas filosóficos, por otra. Y en realidad son asuntos centrales, a menudo, para la problemática económica misma.

Además, si se lo analiza desde otro punto de vista, la economía como disciplina, en su sentido moderno original incluye mucho de lo que hoy día sería llamado “sociología”. En Benthan, Mill, Marx y, particularmente, en Smith formaba parte de sus escritos.

Aún así, este enfoque ingenieril, con todas sus limitaciones, ha permitido desarrollos interesantes y de gran utilidad en la disciplina económica. Por su parte, la raíz relacionada con la ética, que se preocupa por los fines de la economía, no excluye a esta otra raíz, ingenieril o técnica. Ambas raíces de la economía se necesitan y complementan la una a la otra.

¹³El individualismo metodológico remite a una forma de análisis económico-social, que se dirige siempre en relación con el comportamiento de los individuos. Por consiguiente, los fenómenos colectivos son abstracciones derivadas de las decisiones de esos mismos individuos (Díaz 1997, p. 182).

CAPÍTULO IV: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA ECONOMÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNCUYO

4.1. Breve Reseña Histórica

4.1.1. Reformulación del plan de estudios de 1998 en Cuyo

El proceso de reformulación del plan de estudios de la Licenciatura en Economía duró algunos años y concluyó en el año 1998. Paralelamente tuvo lugar en forma casi paralela el proyecto FOMEC (Fomento de la educación de la calidad universitaria) lo cual enriqueció mucho el proceso de discusión y análisis del nuevo plan. Este proyecto, impulsado por el Ministerio de Producción, duró 5 años y fue dictado por profesionales expertos de diversos países (EE.UU., Chile, México y Argentina). El mismo consistió en una serie de capacitaciones sobre diferentes temáticas económicas tales como economía matemática, economía laboral, economía de la educación, entre otras (ANEXO I, 2016 p.1).

El licenciado Aldo Medawar, oriundo de la provincia de San Juan, encabezó no sólo el FOMEC sino también todo el proceso de reformulación del plan de estudios, siendo el director de la carrera de Economía. La reforma del año 1998 tuvo como principal objetivo- junto con el del año 1985- *modernizar la economía*. Cuando se le preguntó ¿modernizarla respecto de qué? Medawar nos explicó que, desde sus comienzos allá por la década del 50, en la facultad se dictaba economía austríaca por el doctor Carlos Becker, del cual él mismo fue alumno. En palabras de Medawar:

“En su momento no estaba mal visto que les enseñaran economía de *esa* manera, porque no había otra manera, no podría haber sido de otra manera. Por eso los textos sobre economía (de los clásicos, de Keynes) no tenían prácticamente ni gráficos ni demostraciones matemáticas. Era la forma. Actualmente los textos económicos tienen un montón de diagramas y gráficos y nadie se sorprende” (ANEXO I, 2016 p.2 y 3).

Carlos Becker (1902-1990) nació en la frontera de Francia y Alemania, con nacionalidad en este último país. A principios del año 1940 se encontraba trabajando en la O.I.T.¹⁴ cuando aceptó un ofrecimiento de la recién fundada Universidad Nacional de Cuyo para incorporarse a su Escuela de Economía. Una vez aquí, dictó, entre otras asignaturas, “Introducción al estudio científico y ciencia económica” y también disciplinas que incluían historia del pensamiento económico y de la economía mundial (Coria 2011, p.14).

Uno de los discípulos más destacados de Becker fue Francisco Navarro Vilches. Este último comenzó como ayudante para desempeñarse más adelante como titular de la cátedra de Fundamentos de la Economía, en una larga carrera como profesor entre 1955 y 2008. Además, en 1981, fue designado miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, siendo el único profesor o investigador de la Universidad Nacional de Cuyo en haber alcanzado ese galardón.

En su trabajo, el profesor Coria también cuenta que el Dr. Becker tuvo otros alumnos que “se inclinaron por la economía de la Escuela de Chicago” (Coria 2011, p.14).

4.1.2. La Escuela de Chicago en Cuyo

La relación entre la Universidad de Chicago y la Argentina tiene un origen puntual: el Programa Cuyo. Este fue un programa de capacitación dirigido por profesores de la Universidad de Chicago en la Universidad Nacional de Cuyo.

El Programa Cuyo fue el primer programa establecido a través de la “Alianza para el Progreso” durante el gobierno de John F. Kennedy, que tenía la intención de mejorar las relaciones con América Latina. El propósito inmediato y principal del programa fue modernizar la economía en Cuyo (Sjaastad 2011, p. 1). La región de Cuyo fue la única región de la Argentina donde pudo instaurarse una enseñanza de la economía de la Escuela de Chicago¹⁵.

Además, Sjaastad cuenta que el programa comenzó formalmente en Agosto de 1962 con la llegada a Mendoza del profesor Arnold Harberger y él mismo a la edad de 27 años. Por su parte De Pablo, al referirse a la vinculación institucional de la Escuela de Chicago con Argentina, confirma que “Cuando hubo que introducir el estilo de la U.C. para hacer economía en las universidades latinoamericanas, el compañero-en-armas de Harberger fue Sjaastad” (De Pablo 2011, p. 17).

¹⁴ Organización Internacional del Trabajo.

¹⁵ Esto también pudo instaurarse y desarrollarse *exitosamente*, en palabras de Sjaastad, en la Universidad Católica de Chile (Cfr. Sjaastad 2011).

Finalmente el profesor Sjaastad manifiesta que el programa tuvo un efecto dramático en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Cuyo y menciona que “Si mi memoria no me falla, al inicio del programa sólo habían tres profesores de tiempo completo en la facultad: Carlos Becker y Francisco Navarro Vilches, ambos inclinados hacia la Escuela Austríaca, y Enrique Marin” (Sjaastad 2011, p. 5).

4.2. Fundamentos epistemológicos que subyacen las escuelas económicas

4.2.1. La Escuela Austríaca

La escuela austríaca, en relación con la economía, pretende asignarle rigor científico a la misma. Para ello se requiere del cumplimiento de ciertas pautas como la “neutralidad valorativa”¹⁶ y el descubrimiento y establecimiento de “regularidades”-para algunos autores leyes, para otros, tendencias- que permiten la anticipación, dentro de lo posible, del funcionamiento de las conductas económicas en general y del mercado en particular. De esa manera no se pueden hacer predicciones singulares pero si predecir patrones, y en especial patrones de cambio (Gómez 2014, p. 29).

Sus principales exponentes fueron Menger, von Wieser, Böhm Bawerk, von Mises y Hayek. En Cuyo, en la Facultad de Ciencias Económicas, destacan las figuras de Becker y Navarro Vilches.

Según el epistemólogo argentino Gabriel Zanotti, los austríacos entienden que las sociedades son el resultado espontáneo de largos procesos históricos, que van generando una suerte de tradición según la cual las sociedades se organizan, y dentro de la cual se constituyen las instituciones pertinentes (Crespo, Zanotti 2007, p. 30). Además, consideran a la historia de la economía como un verdadero laboratorio donde pueden corroborarse las elucubraciones de la teoría económica.

Respecto a los fundamentos que subyacen esta escuela económica, Gómez especifica tres supuestos epistemológicos:

1. *Racionalidad*: actuar racionalmente es maximizar las chances de lograr nuestros objetivos, en el mercado es maximizar las chances de obtener ganancias; los agentes individuales actúan racionalmente y acorde a las pautas del mercado. Zanotti explica que esta noción de racionalidad implica que siempre estamos tratando de adecuar medios -más o menos

¹⁶ Para Hayek, esto es garantía de objetividad, y por lo tanto de ciencia, y específicamente de ciencia económica.

conocidos- a fines que no están dados y que tenemos que estar descubriendo también (Crespo, Zanotti 2007, p. 53).

2. *Mercado como absoluto*: el mercado es el *locus* absoluto de la racionalidad. No tiene que darle cuentas a nadie porque es *el* sistema de referencia. El mismo es producido evolutivamente de manera no intencional¹⁷. Entonces la racionalidad de cada individuo se mide en términos de adecuación a la racionalidad de mercado.
3. *Gobierno y no intervención en el mercado*. Para Hayek la función fundamental del estado es garantizar el mercado mismo, es decir, que pueda operar libremente.

A continuación se señalan cinco características que distinguen a la economía austríaca de la corriente principal del análisis neoclásico (Ekelund y Hébert 2005, p. 595):

- **Subjetivismo radical**: abarca no sólo los gustos y preferencias sino también el diferente conocimiento y error de cada hombre.
- **Individualismo metodológico**: el modo más apropiado para estudiar los fenómenos económicos es a nivel individual. Ya que la economía es ciencia de la elección, entonces debe considerarse al que la realiza para entender las relaciones económicas.
- **Objeto de la acción humana**: estos objetivos pueden cambiar en el tiempo y de un individuo a otro. Los austríacos consideran que todas las elecciones miran hacia delante, en consecuencia las expectativas muy importantes.
- **Geneticismo causal**: destacan más las esencias que las relaciones funcionales¹⁸. Por eso consideran inútiles los intentos de matematizar las relaciones económicas, porque la matemática es funcional y formal. En este sentido el Dr. Becker siempre indicaba que en economía debía prevalecer -expresándolo en su lengua natal el francés- el *esprit de finesse* por sobre el *esprit de géométrie* lo que significaba que debía aplicarse y prevalecer el análisis conceptual o cualitativo por sobre el matemático (Coria López, 2011, pág. 15).
- **Esencialismo metodológico**: está en contra del “cientismo”. *Scientism* es una palabra acuñada por Hayek para referirse a la aplicación (ilegítima, en su opinión) de los principios

¹⁷ Considera además que las desigualdades son naturales y generadas por el mismo mercado.

¹⁸ El funcionalismo se basa en condiciones que deben alcanzar para un fin determinado (por ejemplo, las del modelo de competencia).

de la ciencia natural al estudio de los fenómenos humanos. El punto de vista del cientismo -a diferencia del científico- no es un punto de vista imparcial, ya que, antes de considerar su objeto, afirma que conoce la manera más adecuada para investigarlos.

Además, los austríacos entienden el mercado como un proceso de descubrimiento bajo condiciones de conocimiento limitado, disperso. Este es su punto de partida para tratar de responder cómo es posible la adecuación de expectativas dispersas bajo un conocimiento limitado y en determinadas condiciones del mundo real. De esta manera se separa del paradigma neoclásico que, por el contrario, parte del supuesto de competencia perfecta, que implica conocimiento perfecto y que, luego, como hipótesis ad hoc, incorpora el conocimiento imperfecto (Crespo, Zanotti 2007, p. 52).

4.2.2. La Escuela de Chicago

Esta Escuela se corresponde con una corriente neoliberal de la economía, de orientación neoclásica y monetarista. Sus principales referentes, también conocidos como los *Chicago Boys*, fueron Friedman, Harberguer, Stigler, Becker¹⁹ y Lucas, entre otros.

Una de las características principales dentro de la corriente neoliberal es situar a la libertad económica tan en el centro de la escena. Así, el poder político es un instrumento para preservar la libertad individual, y sobre todo garantizar el funcionamiento de dicha libertad en el libre mercado. Además, se considera que una teoría no es válida por el realismo de sus supuestos sino por la certeza de sus predicciones²⁰. En esta misma línea prefiere los “experimentos controlados” a la experiencia incontrolada.

Por su parte Crespo asevera que esta escuela propone una reducción de la ciencia económica a su aspecto técnico instrumental, caracterizado por cuatro pilares básicos: el individualismo metodológico, la neutralidad valorativa, el principio de maximización y una excesiva modelización (Crespo, 2002).

¹⁹ Gary Becker.

²⁰ Respecto a este punto, el licenciado Medawar rescata la importante de revisar el grado de realidad de los supuestos sobre los cuales se construye y desarrolla el conocimiento científico económico ya que, “si sólo se pone el foco en tratar de explicar la realidad lo único que cambia es el relato: se parte de diferentes supuestos y se llega a las mismas conclusiones porque la realidad es la misma para todos” (ANEXO I, 2016, p. 4).

Ricardo Gómez destaca tres grandes aspectos de esta corriente económica (Gómez, 2014):

1. *Ética de mercado*: La actividad económica puede coordinarse o a través de una dirección centralizada (y coercitiva), o mediante la cooperación voluntaria en el mercado.
2. *Principio liberal de distribución*: Se reconoce la existencia de desigualdades que son generadas por el sistema, sin embargo, no se considera que las mismas impliquen injusticia. Según Friedman, toda sociedad debe tener un núcleo básico de juicios de valor aceptados como absoluto.
3. *Economía normativa y positiva*: La economía como ciencia positiva es un cuerpo de generalizaciones aceptadas sobre los fenómenos económicos, que pueden utilizarse para vaticinar (predecir) las consecuencias de los cambios dados en las circunstancias (Friedman, 1953).

Este último punto –la división entre economía positiva y normativa propuesta por Milton Friedman en su obra *La metodología de la Economía Positiva*- constituye el corazón o piedra fundacional de la corriente neoliberal. El mismo ha sido motivo de grandes discusiones en la economía:

- Para Hausman y McPherson la racionalidad es el caballo de Troya en el que los compromisos éticos se introducen en la economía positiva. De esa manera, la “estrategia universal de optimización” es una racionalidad axiológica consecuencialista que no puede distinguirse de la racionalidad instrumental (Crespo 2002, p. 38).
- Para Crespo, en cuanto la economía ‘formal’ pasa el límite de los medios y opina sobre fines entra en el plano valorativo. Es por ello que el análisis normativo es previo y de orden epistemológico: la normatividad o prescripción es la otra cara de la moneda de la explicación y, por eso, esta característica pertenece a la naturaleza misma de la economía, incluso de la llamada economía positiva²¹. Es decir, la economía es subyacentemente normativa por naturaleza.

²¹ Si seguimos esta idea de hacer economía como si fuese una ciencia natural y lo pensamos al revés, no tiene sentido hablar de una física normativa o biología normativa.

Por último, cuando Friedman dice que “Cada acontecimiento ofrece algunos rasgos peculiares, no comprendidos en las reglas explícitas. La capacidad de decidir si éstos deben desecharse o no, de identificar los fenómenos observables y entidades del modelo, es algo que no puede enseñarse; sólo puede aprenderse por la experiencia y la orientación en la atmósfera científica ‘cierta’, no de memoria” ¿No está dejando esta decisión librada al juicio del investigador? (Friedman 1953, p. 378-379).

4.2.3. ¿Dos Escuelas radicalmente opuestas?²²

En este apartado se expone la concepción del reconocido epistemólogo Ricardo Gómez, quién encuentra muchos puntos en común entre ambas escuelas, más allá de sus diferencias. Para esta tarea toma como referencia el exponente principal de cada una, dígase Hayek y Friedman.

Uno de los problemas fundamentales de la epistemología es el de la unidad de análisis. En la concepción estándar de la ciencia, la misma está constituida por la noción de teoría científica; en las versiones no estándar el concepto de teoría es reemplazado por unidades más amplias como paradigma (Kuhn), programa de investigación científica (Lakatos), proliferación sincrónica de teorías (Feyerabend), etc.

¿Y en la Economía? ¿Cuál es la unidad de análisis? Para Gómez, la unidad epistemológica de análisis de la Economía es o debería ser la noción de ‘marco teórico’. En este caso aplicado específicamente a la economía neoliberal donde hay tres personajes fundamentales: Friedrich Hayek, Milton Friedman, y el epistemólogo detrás de todos ellos, la contracara filosófica de lo que ellos proponían, Karl Popper.

Sucede que, hablar del marco teórico requiere ineludiblemente hablar de los presupuestos de todo tipo que tiene el sujeto o la comunidad científica que hace ciencia, presupuestos que no explicita, y que de algún modo es el filósofo de la ciencia el que debe identificarlos.

El componente fundamental del marco teórico es el marco normativo el cual está constituido por supuestos ontológicos, epistemológicos y éticos, los cuales, a su vez, están correlacionados entre sí.

²² Gómez, Ricardo (2014). Los marcos normativos como constitutivos de la economía en tanto ciencia social. FFyL- U.B.A.

Supuestos ontológicos

1. La sociedad es un agregado de agentes individuales cuyas características, gustos y preferencias son exteriores y previas a la sociedad misma. Esto se denomina individualismo metodológico y se manifiesta en el denominado *homo economicus*.
2. El mercado es el orden óptimo de correlación de agentes individuales.
3. La sociedad de mercado es resultado de un largo proceso histórico de selección -supuesto del pseudo-darwinismo social- para la sociedad de mercado.
4. Hay siempre una tensión insuperable entre deseos y oferta limitada, lo que explica la inevitabilidad de la competencia.
5. Dicotomía hecho/valor, es decir, una distinción tajante entre juicios de hecho y juicios de valor, que justifica la distinción entre Economía y Ética, así como la tesis-dogma de que la Economía es meramente descriptiva sin ingredientes normativos.

Supuestos epistemológicos

1. El ser humano no es omnisciente. Si esto es así, dos cosas: no puede haber economía planificada, necesariamente debe haber libre mercado, porque planificar la economía presupondría el conocimiento total de todas las variables; y ningún ser humano puede conocer todas las variables.
2. Elegir y decidir actuar racionalmente significa elegir, decidir, actuar de modo de maximizar el logro de nuestros objetivos. Ello reduce la racionalidad humana, a mera racionalidad instrumental, a la cuestión de encontrar los medios para maximizar el logro de nuestros fines.
3. Los seres humanos, en sus transacciones en el mercado, actúan racionalmente y, como el máximo objetivo es la ganancia, actúan tratando de maximizarla. Esto se denomina racionalidad del mercado.
4. Un resultado económico es eficiente si nadie puede estar mejor sin que algún otro esté peor. Este es el supuesto de optimalidad de Pareto.
5. Toda ciencia y, por lo tanto, la Economía, es valorativamente neutra.

Supuestos éticos

1. El ser humano ha devenido egoísta, lo mismo sucede con la sociedad, a través de un largo proceso de selección, o sea, se lo ha transformado en parte del orden natural.
2. El ser humano es insaciable en relación a la satisfacción de sus objetivos, deseos y necesidades.
3. La libertad del mercado es básicamente libertad negativa, es decir, libertad de interferencia, la que tiene su cristalización en la libertad formal ante la ley.
4. La libertad económica no es condición necesaria ni suficiente de la libertad política.
5. La eficiencia como criterio de elección racional nada tiene que ver con el carácter igualitario del resultado de la acción. Si el resultado económico genera desigualdades, está bien porque eso fue resultado de la operatividad del mercado. Toda cuestión de igualdad y de justicia social queda fuera del ámbito de la ciencia económica y nada tiene que ver con la conducta del mercado y su resultado.

Respecto a los supuestos epistemológicos, y en particular el de racionalidad instrumental, el mismo no permite que se discutan fines. No sólo no puede sino “no debe”. Entonces Gómez se pregunta: ¿Por qué la ganancia por sobre cualquier objetivo? ¿Por qué el producto bruto interno y no la igualdad? Eso queda afuera, eso no se discute.

Cabe aclarar, además, que, los autores Crespo, Gómez y Scarano explican y aclaran que nadie critica la racionalidad instrumental per se, porque la misma es básica en nuestro accionar. Lo preocupante es la reducción extrema de la razón humana a la racionalidad instrumental, característica de la epistemología neopositivista como se vio en el Capítulo: más allá de los disensos, las corrientes neopositivistas logran acuerdos en que la convicción de que la razón humana se reduce a los límites de la racionalidad científica (Cfr. Díaz 1997).

Finalmente se han expuesto en el presente capítulo por un lado, los puntos en común de ambas escuelas económicas y, por el otro, las especificidades que diferencian a cada una de ellas. De estas últimas nos valdremos para analizar el plan de estudios de la licenciatura en el próximo y último capítulo.

CAPÍTULO V: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS QUE SUBYACEN EL PLAN PRESENTES EN LOS CONTENIDOS MÍNIMOS DE CIERTAS MATERIAS

Hasta este momento se han desarrollado elementos que puedan dar cuenta o ayudar a identificar en el plan de estudios sus fundamentos epistemológicos subyacentes.

Para ello se seleccionaron, en un comienzo, tres criterios generales de clasificación de las distintas teorías o escuelas económicas:

- Según el éxito que hayan tenido o sus contribuciones a la corriente tradicional –o *mainstream*- de la economía: Corriente Principal y Corrientes Heterodoxas.
- Según la concepción de Mercancía (M), Dinero (D) y Capital (K): Cataláctica mercantil, Economía Política Abstracta y Teoría de la Transformación.
- Según el abordaje ético y humano: Tradición Ética y Economía Ingenieril.

Luego, se llevó a cabo un abordaje histórico de la implementación de la reforma del plan de estudios que redujo el espectro de posibilidades a dos escuelas económicas específicas: La Escuela Austríaca y La Escuela de Chicago.

Por este motivo la hipótesis o anticipación de sentido propuesta al principio de la investigación, que era la siguiente: “Los fundamentos epistemológicos que subyacen el plan de estudios se corresponden con una línea epistemológica determinada la cual está presente, puede leerse o inferirse a partir de los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula”, se especifica aún más:

<<Los fundamentos epistemológicos que subyacen el plan de estudios se corresponden con la posición epistemológica de la Escuela de Chicago, la cual está presente, puede leerse o inferirse a

partir de los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula>>

Finalmente, se enuncian los principales supuestos epistemológicos de la Escuela de Chicago. Los mismos se utilizarán como punto de referencia para identificar luego en el plan de estudios distintos elementos que puedan corresponderse, o no, con este enfoque, y de esa forma robustecer, o no, la hipótesis recientemente reformulada.

- Individualismo Metodológico.
- Racionalidad Instrumental.
- Neutralidad (objetividad).
- Fin último: maximizar beneficios (eficiencia).
- Uso formidable de la matemática y modelos económicos.
- Economía positiva y normativa.

5.1. Fundamentos epistemológicos presentes en los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula²³.

En aras de identificar los fundamentos epistemológicos del plan se realizan dos tareas:

Por un lado se analiza si alguna de las materias de la currícula realiza algún abordaje epistemológico a partir de los contenidos mínimos de las mismas. Luego se corroboran los elementos encontrados, o no, con los programas de las materias actualizados al año presente 2016. Además se entiende que, en general, “hay un salto entre el currículum prescripto y el currículum en acción” (ANEXO IV, 2016 p. 2), es decir que, lo escrito o convenido no necesariamente da cuenta de lo que sucede en la realidad. Por ello se realizaron entrevistas personales a los actuales jefes de cátedra de dichas materias.

²³ El análisis de los criterios de selección y distribución de las materias de la currícula no será abordado por considerar que los elementos y argumentos desarrollados en el presente capítulo han alcanzado un grado de admisibilidad suficiente para corroborar la hipótesis de esta tesina de grado. Al tratarse de un trabajo teórico-cualitativo lo importante es encontrar y recolectar datos empíricos que sean consistentes y robustezcan la hipótesis central.

Las materias seleccionadas son Filosofía e Historia Económica I, por mencionar dichos tópicos en sus contenidos mínimos, y Metodología Básica de la Investigación, porque si bien no están mencionados en el plan, si los aborda el programa de la cátedra del 2016. Los profesores entrevistados fueron entonces, respectivamente, el doctor Carlos Martínez Cinca, el licenciado Luis Coria López y la doctora Sandra Del Vecchio.

Por otro lado se analiza si los fundamentos epistemológicos que subyacen al plan de estudios se corresponden con los de la Escuela de Chicago a partir de ciertos elementos clave que den cuenta de ello. En ese sentido el perfil del título presente en el documento da un poco de luz al respecto, como así también los objetivos o contenidos principales de materias económicas representativas.

5.1.1. Explicitación/abordaje de los fundamentos epistemológicos del plan de estudios

- Filosofía I

En los contenidos mínimos del plan de estudios se incluye “Nociones fundamentales de antropología filosófica” (Ord. 332002- CS, p. 18) y en los objetivos intermedios cognitivos del programa de Filosofía 2016 comprenden “Analizar el fundamento filosófico de las doctrinas económicas” y “Valorar la necesidad del estudio epistemológico de las distintas áreas del saber, especialmente de la Economía y la Administración” (Programa Filosofía I, p. 1). Pero cuando se analizan los contenidos de las unidades dictadas, estos objetivos no se explicitan ni aparecen. Cuando se interrogó al jefe de cátedra al respecto, explicó que no hay una clase especial respecto a la temática sino que se aborda transversalmente. Puntualmente dice que “no lo damos como objeto de conocimiento en sí sino como capacidades que nosotros buscamos estimular (...) en el alumno: la capacidad de pensar, de argumentar” (ANEXO II, 2016, p. 2).

- Historia Económica I

Con esta materia sucede algo similar a la anterior. Si bien en los contenidos mínimos del plan menciona “El problema epistemológico de la economía” (Ord. 332002- CS, p. 14) y dentro de los objetivos del programa del 2016 de la materia incluye “Examinar el problema epistemológico y metodológico referido a las ciencias sociales en general y a la economía en particular” (Programa Historia Económica I, p. 1), en los contenidos de las unidades tratadas tampoco figuran. Al

respecto, el jefe de cátedra explica que “en qué se apoya cada escuela es lo que te da los fundamentos epistemológicos de cada una de ellas: por qué nace, qué es lo que hace, qué les preocupa” (ANEXO III, 2016, p. 3). Es decir que estos pueden deducirse a partir del estudio de cada escuela pero no se ven explícitamente en los contenidos de la cátedra.

- Metodología básica de investigación

Esta materia fue incorporada en el análisis porque si bien en los contenidos mínimos del plan no se menciona el abordaje epistemológico, sí lo hace su programa actual del año 2016. El primero de los objetivos de la cátedra es “Conceptualizar los fundamentos epistemológicos de la investigación social” y, a diferencia de las dos materias anteriores, sí se comprende el tópico en los contenidos de las unidades (Programa Metodología Básica de la Investigación 2016, p. 1). Este tópico fue incorporado a la cátedra en el año 2010, cuando pudo ser abordado por una epistemóloga profesional. Al respecto, la jefa de cátedra Sandra Del Vecchio resalta la importancia de esto ya que “la epistemología introduce sobre el proceso, incluye una mirada de sospecha, de duda sobre lo que uno está haciendo”. Además, la doctora cuenta que:

“En la cátedra nos parece que es muy importante haber retomado el hilo de la reflexión epistemológica, no sólo por las condiciones de producción, sino por la especie de vigilancia, como vela el proceso epistemológico sobre todo este proceso y para que no se descarrile, por decirlo de una forma sencilla” (ANEXO IV 2016, p. 2).

Por último, si bien es considerable que se aborde la cuestión epistemológica, específicamente al método científico, la misma no explicita los fundamentos epistemológicos del plan de estudios, y por extensión de la forma de enseñar economía en la facultad. Por estos motivos se considera que aún no hay elementos que den cuenta de los mismos.

5.1.2. Fundamentos epistemológicos que subyacen el plan de estudios

En este apartado se identifican en el plan de estudios elementos que dan cuenta o se corresponden con los supuestos epistemológicos de la Escuela de Chicago ya desarrollados.

En primer lugar, al comienzo del desarrollo del plan de estudios, en el perfil del título dice que un economista es “un profesional universitario con sólida formación analítica y experimental que le posibilita una adecuada comprensión de la economía moderna” (Ord. 332002- CS, p. 4). Esta afirmación se corresponde claramente con las posiciones epistemológicas de la economía de Corriente principal, Cataláctica mercantil y Economía ingenieril. Además se explicita el estudio no de cualquier tipo de economía sino de la economía moderna.

En este punto también cabe mencionar, acorde a una de las características que tienen en común las tres posiciones epistemológicas referenciadas: la de estudiar una interpretación de los autores clásicos, la ausencia -tanto en la bibliografía básica como en la complementaria de las materias de la currícula- de obras de pensadores tradicionales de la economía como Smith, Ricardo, Marx, Malthus, Mill, Mises, Hayek y Keynes. Con la excepción de Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política de Karl Marx en Filosofía I y la mera incorporación de obras originarias en la bibliografía de Historia Económica I que no explicita el título de ninguna obra en particular.

En segundo lugar, se advierte una considerable cantidad de materias obligatorias del área matemática -6 de 28- lo cual, en principio, no supone argumentos en contra de la hipótesis presentada.

En tercer y último lugar, se analiza el área económica de la currícula que comprende 13 materias de 28 obligatorias. Las mismas se presentan ensambladas correlativamente de modo que para poder cursar las más avanzadas se necesita de las anteriores. Se seleccionó entonces la primera y la última de ellas, para detectar, o no, una misma línea o corte teórico y si se corresponde o no con el enfoque propuesto.

- Introducción a la economía I

Dentro de los contenidos principales del programa de la cátedra se comprenden puntos como “La realidad económica” y “El método analítico” lo cual da cuenta que la posición que se toma respecto al estudio de la economía es una sola. (Programa Introducción a la Economía, p. 1). Lo anterior es vital ya que, reconocerse en una postura no sólo ayuda al economista a saber dónde está parado sino que es el primer paso para poder conocer dónde está parado un otro.

Otro de los puntos que contiene es el de “Economía positiva y normativa”. Esto es clave y da cuenta que se tiene la misma postura epistemológica que presenta Milton Friedman en su ensayo La metodología de la economía positiva.

- Política Económica Argentina

El segundo de los tres objetivos principales –que sí son luego abordados en los contenidos mínimos de las materias- que tiene la cátedra reza: “Analizar los enfoques normativo y positivo del análisis, poniendo énfasis en el proceso lógico de diseño de la política económica, en el rol del análisis económico en dicho proceso y en la evaluación crítica de los resultados” (Programa Política Económica Argentina, p. 1). Nuevamente se menciona la división entre economía positiva y normativa, y en este caso puntual también se evalúa el rol del economista en dicho proceso. En los contenidos mínimos de la materia en el plan específica “establecer claramente la relación entre el economista y el político en este proceso, indicando las tareas y responsabilidades de cada uno” (Ord. 332002- CS, p. 14). Esta separación no es menor y deviene de la separación entre normativo y positivo, indicando hasta dónde llega el alcance y las competencias del economista. Entonces los economistas se manejan con esta disociación entre hacer economía pura o hacer economía aplicada.

Se vuelve sustancial explicitar y destacar esta distinción entre economía positiva y normativa, entre juicios de hecho y juicios de valor, ya que esto constituye la piedra basal y fundacional sobre la que se construye todo lo demás, es decir, esta definición que propuso Milton Friedman es el fundamento epistemológico primero de La Escuela de Chicago.

Por lo tanto, se considera que los elementos y argumentos proporcionados son suficientes y significativos para confirmar la hipótesis propuesta por esta investigación. Puede entonces afirmarse que los fundamentos epistemológicos que subyacen el plan de estudios se corresponden con la posición epistemológica de la Escuela de Chicago, la cual está presente, puede leerse o inferirse a partir de los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula.

CONCLUSIONES

La anticipación de sentido o hipótesis principal que motivó esta investigación fue que los fundamentos epistemológicos que subyacen el plan de estudios de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo se corresponden con una línea epistemológica determinada la cual está presente, puede leerse o inferirse a partir de los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula. Si bien la misma fue utilizada como norte para guiar todo el proceso de investigación, también se buscó indagar sobre la importancia de la epistemología de la economía para el estudiante de grado y sobre el contexto histórico correspondiente a la época de implementación de la reforma del plan de estudios de la universidad.

En el capítulo I se expusieron los motivos según los cuáles, dado el tema de investigación, se justifica un tipo de investigación teórico-cualitativa y la formulación de una hipótesis hermenéutica exploratoria-descriptiva. Cabe destacar que, en todo proceso de investigación, uno debe estar dispuesto, en aras del progreso científico, a poner en riesgo sus propias creencias, para problematizarlas y repensarlas, en búsqueda de una postura superadora.

En el capítulo II se presentaron argumentos significativos respecto de la importancia del estudio de la epistemología de la economía en la formación de grado del economista. Conocer, instruirse y reflexionar acerca de la posición paradigmática a partir de la cual se enseña economía es fundamental puesto que ello implica estudiar y entender la forma de pensar, decir y hacer economía. Queda pendiente para un futuro trabajo responder cuestiones como: ¿Cuál es la mejor manera de incorporar estos contenidos a la currícula: como una materia más o desde un abordaje transversal a lo largo de todo el plan curricular? ¿Estos contenidos deben ser transmitidos sin más o requiere de otras instancias y enfoques pedagógicos como talleres, seminarios, etc? ¿Es necesario acompañar el estudio de los fundamentos epistemológicos con la incorporación de otras posturas teóricas que puedan dar una noción más completa del abordaje epistemológico?

En el capítulo III se enseñaron tres criterios o clasificaciones generales, luego de una basta y variada revisión bibliográfica, para dar cuenta no sólo de la gran variedad de teorías, doctrinas y escuelas económicas sino también para comenzar a ordenar o dilucidar bajo qué esquema se encuadra nuestro plan de estudios en cada una de ellas.

Durante el análisis de documentos y realización de entrevistas, surgieron ciertos datos que dieron cuenta de la necesidad de efectuar un abordaje histórico del contexto de implementación de las reformas del plan de estudios de 1985 y 1998. Se pudo brindar una mayor luz sobre el origen de la carrera de Licenciatura en Economía en la universidad. La región de Cuyo el único lugar de la Argentina –y en su momento el primero de Latinoamérica- en donde se desarrolló en la enseñanza de la economía un programa de educación estadounidense bajo la Alianza para el Progreso.

A partir de este estudio, se redujo el espectro de análisis a dos escuelas económicas particulares: la austríaca y la de Chicago. Inmediatamente después se estudiaron las bases epistemológicas de cada una, así como las similitudes y diferencias entre ambas escuelas. Todo esto fue expuesto en el capítulo IV.

Por estos motivos se reformuló la hipótesis principal de la tesina de grado a la siguiente: Los fundamentos epistemológicos que subyacen el plan de estudios se corresponden con una posición epistemológica determinada y es la de la Escuela de Chicago, la misma está presente, puede leerse o inferirse a partir de los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula.

En el capítulo V se revisó y verificó la no explicitación de los fundamentos epistemológicos del plan de estudios, y, por extensión, de la enseñanza de la economía en la facultad. Esto se llevó a cabo a partir del análisis de los contenidos mínimos de ciertas materias como Filosofía, Historia Económica I y Metodología Básica de la Investigación. También se contemplaron los respectivos programas curriculares actualizados al año 2016 y se hicieron entrevistas a los actuales jefes de cátedra.

En el mismo capítulo, a partir del estudio del perfil del egresado, los contenidos mínimos del plan y los objetivos y contenidos de materias del área económica, se identificaron elementos suficientes y significativos para corroborar la hipótesis propuesta. Entre dichos elementos, destaca la diferenciación propuesta por Milton Friedman, padre de la Escuela de Chicago, entre economía positiva y economía normativa. Se considera que esta distinción entre juicios de hecho y juicios de valor constituye el fundamento epistemológico primario sobre el cual se construye y desarrolla toda la teoría económica de la Escuela de Chicago.

Finalmente puede entonces afirmarse que los fundamentos epistemológicos que subyacen el plan de estudios se corresponden con la posición epistemológica de la Escuela de Chicago, la cual está presente, puede leerse o inferirse a partir de los contenidos mínimos de ciertas materias de la currícula.

Dar cuenta de dónde venimos, del origen nuestra casa de estudios -la Universidad Nacional de Cuyo- y de los fundamentos epistemológicos sobre los cuales se basa el plan de estudios y, por extensión, la enseñanza de la economía en la universidad es esencial para la formación de grado del economista. En principio, para saber desde dónde uno observa, estudia y entiende esta ciencia social, pero también para comprender desde dónde la observa, estudia y entiende otro economista. Este es el primer paso de apertura hacia una enseñanza pluralista de la economía. El pluralismo no sólo permite enriquecer la enseñanza y la investigación y revitalizar la disciplina sino que conlleva también la promesa de poner la economía nuevamente al servicio de la sociedad. Se requieren de dos grandes virtudes: primero, tolerancia –y apertura, empatía- para conocer y reconocer enfoques alternativos al propio, y segundo, humildad, para librarse gradualmente de dogmas y limitaciones conceptuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Belluzo, Agustín; Buraschi, Santiago. (2012) *Estudio comparativo de los planes de estudio de la Lic. en Economía de la FCE UNC (Córdoba)*. V Jornadas de Economía Crítica, Eje Nº6: El estudio de la economía y el derecho. Bs. As., Argentina.
- Buraschi S., Ciribeni F., Dvoskin N., Fanzini J., Olmedo G., Viego V. (2015) *La formación de economistas en Argentina y Uruguay: la distribución de la carga horaria por áreas temáticas en nuestros planes de estudio*. Cuadernos de Economía Crítica, Año 2, Nº3. Argentina.
- Cívico, Guzner y León (2001) *Análisis descriptivo de la calidad de la licenciatura en Economía (UNCuyo) frente a un cambio curricular*. UNCuyo- UTN. Argentina.
- Coria, Luis A. (2011) *Evolución y contradicciones de la Escuela Austríaca*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Cuyo. Asociación Argentina de Economía Política (AAEP). XLVI Reunión Anual. Argentina.
- Correa Mautzi F. (2015) *Mejorar es cambiar: La evolución reciente de los currículos de economía en Chile*. Cuadernos de Economía Crítica, Año 2, Nº3. Argentina.
- Crespo, Ricardo F. (2002) *Noción y tareas de la economía, su carácter normativo y sus conexiones con la ética*. Económica, La Plata, Vol. XLVIII, Nº 1-2.
- Crespo R., Zanotti, G. (2007) *Jornada de Epistemología de la Economía: ¿Qué antropología es necesaria para una epistemología de la economía?* Revista Cultura Económica. Año XXV. Nº68. P. 47-58.
- D'Alessandro, María de las Mercedes (2013) *Contribuciones críticas a la epistemología de la economía. Indagación en los fundamentos filosóficos de la ciencia económica*. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS). Bs. As., Argentina.
- De Pablo, Juan Carlos (2011) *La Escuela de Chicago en Argentina*. Workshop (seminario). Universidad del CEMA.
- Díaz, Esther (1997) *Metodología de las ciencias sociales*. Editorial Biblos. Bs. As., Argentina.
- Ekelund R. B. JR, Hébert R. F. (2005) *Historia de la Teoría Económica y de su Método*. McGraw-Hill/Interamericana, 3ª edición.

- Friedman, Milton (1953) *La metodología de la economía positiva. (Essays in positive economics)*.
- Gabriele, A. (2012)- *Epistemología retórica y deconstrucción de lo humano*. El poder y la vida: modulaciones epistemológicas. Argentina.
- Gómez, R. (2014) *Neoliberalismo, fin de la historia y después*. Punto de Encuentro. CABA.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández-Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2006). *Metodología de la investigación*. (4ta. Edición). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Hutchinson, T. (1938) *The Significance and Basic Postulates of Economic Theory*. Kelley, Nueva York, 1960 (2ª edición), 1938-1960.
- Lansse E., (2014) *La epistemología como contenido pedagógico en la Licenciatura en Turismo*.VI Congreso Latinoamericano de investigación turística. Neuquén, Argentina.
- Levin, P. (2003) *Ensayo sobre la cataláctica*. Nueva Economía / Academia Nacional de Ciencias Económicas. Caracas.
- (2010) *Esquema de la Ciencia Económica*. Revista de Economía Política de Bs. As. Año IV. Volumen 7 y 8, págs. 247-289.
- Marqués, G. (1999) *El papel de la epistemología en la selección de proyectos alternativos de ordenamiento social*. Epistemología de la Economía. Argentina.
- (1999) *Influencia de la metodología estándar sobre la teoría económica neoclásica*. Epistemología de la Economía. Argentina.
- Rikap C., Arakaki A. (2015) *Contribución a la crítica de la enseñanza de Economía en la UBA*. Cuadernos de Economía Crítica, Año 2, Nº3. Argentina.
- Saltamacchia, Homero R. (1997) *El proyecto de investigación: su estructura y redacción*. 2da Ed. Cuadernos de CAPEDCOM, San Juan de Puerto Rico.
- Sen, Amartya K. (2003). *Sobre ética y economía*. Alianza Editorial, S.A.
- Sirvent, M. T. (2006) *Lecturas de lógica cualitativa 1*. Cátedra de Investigación y Estadística Educativa I. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Sjaastad, Larry A. (2011) *Programa Cuyo: A Short Story*. Universidad de Chicago. Universidad del CEMA Working Paper Series No. 448.
- Ynoub, Roxana C. (2012) *Metodología y hermenéutica*. Libro “El poder y la vida: modulaciones epistemológicas” Bs. As., Argentina.

DOCUMENTOS

UNCuyo. FCE. *Ord. 332002- CS*. Plan de estudios de la Licenciatura en Economía (1998).

UNCuyo. FCE. Programa de la cátedra Filosofía (2016).

UNCuyo. FCE. Programa de la cátedra Historia Económica I (2016).

UNCuyo. FCE. Programa de la cátedra Introducción a la Economía I (2016).

UNCuyo. FCE. Programa de la cátedra Metodología Básica de la Investigación (2016).

UNCuyo. FCE. Programa de la cátedra Política Económica Argentina (2016).

ANEXO I- Entrevista Licenciado Aldo Medawar

Fecha 21/11/16

El licenciado Aldo Medawar fue director de carrera de Economía durante los años que duró el proceso de reformulación del plan de estudios del año 1998, así como también fue, paralelamente, director del Fondo para el mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC).

Al contarle los objetivos de la tesina de grado...

Estamos viviendo una era en la que la capacidad de pensar es el gran desafío para ser libres porque el sistema está imponiendo cada vez más restricciones. En este punto hace una analogía con las calles de tierra de San Juan y las asfaltadas actuales con semáforos y sentidos únicos.

El concepto de libertad en la economía desde un punto de vista epistemológico ha evolucionado y esto es clave para el análisis. Keynes termina con el laissez-faire rotundamente proponiendo un rol más activo del estado en donde este puede señalar senderos para paliar los ciclos y evitar los ciclos. Keynes modificó la concepción económica globalmente, generó las nuevas categorías conceptuales en la economía sobre todo en la macro, en la micro fue Marshall. Personas que actualmente se declaran “antikeynesianas” están utilizando los mismos argumentos epistemológicos de Keynes. En este punto, un personaje como Trump es considerado heterodoxo. Keynes quería crear una moneda internacional global y no el sistema cambiario actual donde el dólar es la moneda de reserva y le da una ventaja desleal a EEUU.

Volviendo al plan de estudios y su implementación, ¿Considera favorable el estudio de la epistemología para el economista?

Es muy necesario el estudio y revisión de los fundamentos epistemológicos de la economía para saber dónde estamos parados ya que de otro modo somos meros actores axiomáticos: hacemos las cosas por inercia y no sabemos por qué las estamos haciendo o por qué las hacemos de la manera que las hacemos.

Resulta que lo que no sabemos los economistas es que... por ejemplo, lo que uno ve a su alrededor es lo que tiene a su alcance más próximo y sobre eso se discute -las paredes y ventanas-, sin embargo hay cosas sobre las que no se discute porque no se ven y son los cimientos de estas

primeras –los cimientos de la casa. Entonces, no nos damos cuenta que en una misma discusión muchas veces pasamos de un enfoque epistemológico a otro y en consecuencia la teoría económica también es distinta porque los cimientos son distintos. Entonces como no hemos profundizado sobre lo que no se ve nos la pasamos discutiendo, desde el punto de vista de rigor científico (que como ciencia exacta no lo tiene porque responde a condiciones de riesgo e incertidumbre), sobre cuestiones superficiales.

La dinámica de la perspectiva epistemológica hace que cambien los cimientos de la teoría y hace que la teoría tenga que adaptarse a las necesidades que la realidad demanda: la realidad le dice al economista “este es el problema” y a su vez el economista le pregunta “y ¿cómo lo resuelvo al problema?”

¿Qué cambios supuso la reforma del plan de estudios?

Se consolidaron materias como Análisis Económico de Proyectos, se incorporaron materias como Organización Industrial, Economía Regional y Economía de la Educación. Esta última cátedra, Economía de la Educación, nunca se llenó y terminaron pasándola a la Facultad de Filosofía y Letras porque pensaron que era una cuestión filosófica. Nunca se constituyó.

La reforma del plan es descripta como una modernización de la economía, ¿modernizarla respecto de qué?

En la facultad se dictaba economía (austríaca) por el doctor Becker, del cual fui alumno. Era hablar sobre la naturaleza del dinero y algunas funciones del mismo y no reconocer mucho más. El sistema financiero, el sistema de activos realmente no eran dimensionados más allá de ciertos apuntes escritos por el mismo Becker.

Navarro Vilches fue un fiel discípulo del doctor Becker y profundizó muchísimo sobre las ideas del mismo, defensor de los conceptos de libertad y liberalismo económico con sus raíces en autores austríacos como Mises, Menger, Condillac. Hayek también, por supuesto, aunque este no fue quien diseñó los grandes cuadros sino que sólo trazó algunos dibujos.

Estas corrientes propugnan el individualismo, en cierta manera, y son críticos de la matemática y de la macroeconomía. Para Becker la macroeconomía era mala palabra y el hecho que se usara matemática en la economía le resultaba insoportable.

En su momento no estaba mal visto que nos enseñaran economía de *esa* manera, porque

no había otra manera, no podría haber sido de otra manera. Por eso los textos sobre economía (de los clásicos, de Keynes) no tenían prácticamente ni gráficos ni demostraciones matemáticas. Era la forma. Actualmente los textos económicos tienen un montón de diagramas y gráficos y nadie se sorprende. Pero en aquel momento, la matemática implicaba abstraer la individualidad de las personas y eso no correspondía con los conceptos epistemológicos de la individualidad.

En ese momento solo se hablaba de política monetaria y no de política fiscal, cambiaria, regional. Cuestiones que si se incorporaron con este nuevo plan.

¿Considera que la reforma del plan supuso un cambio de paradigma?

Yo no lo planteé así en su momento. Más bien si lo fue en el sentido de ampliar el espectro. En mi vida siempre me he planteado que la vida es una escuela y ese es mi paradigma. Entonces en la vida uno tiene que aprender. Y, como la vida se acaba en algún momento para las personas en particular, uno tiene que aprender hasta a morir. Y siempre estar dispuesto y abierto a estudiar.

A un economista la realidad, a través de los diarios, le suministra múltiples interrogantes acerca de problemáticas actuales con una teorías conocidas o con teorías desconocidas que incluso hasta pueden ser contrarias a la propia. Tal vez la teoría del otro, por más controversial que pueda parecer, explica mejor la realidad que yo intento explicar. Es decir, la subjetividad en epistemología se transforma en ideología. Y cuando mi ideología es limitada... Uno tiene que tener la libertad de saber y reconocer qué aprendo, cómo aprendo y por qué. Y saber evaluar lo que aprendo y cuán fuerte es o cuánto potencial tiene lo que estoy aprendiendo para entender y explicar la realidad. A fin de cuentas, lo que quiero saber es por qué la realidad existe. Porque cuando yo me he dado cuenta que en esa realidad estoy yo, en definitiva puedo explicar la razón de mi vida, de lo que soy, de lo fundamental y mi sentido de la vida. Así que es una aspiración que surge, querer explicarme a mí mismo, y en ese trasuntar puedo también explicar y entender muchas otras cosas más: qué le pasa al vecino o al mercado mundial.

Personalmente siempre postulé los principios de la libertad del ser humano como algo que el ser humano ha querido alcanzar desde los principios de las civilizaciones: aquel esclavo que iba remando en el bote mientras el rey iba arriba quería liberarse. El ser humano siempre ha querido ser cada vez más libre, y los grandes cambios de la humanidad han sido porque el hombre ha querido (y luchado por) ser un poco más libre. Lo que pasa es que no se libera de sus dogmas y sus limitaciones conceptuales, por ello mi gran paradigma es liberarme no solamente porque la teoría

pueda estar mal sino qué puedo hacer yo para que la teoría sea mejor.

¿Considera importante que los supuestos desde los que se parte en economía tengan un alto grado de realidad o, como afirma Friedman, es más importante la exactitud de las predicciones?

Es importante revisar el grado de realidad de los supuestos sobre los cuales se construye y desarrolla el conocimiento científico económico. Si sólo se pone el foco en tratar de explicar la realidad lo único que cambia es el relato: se parte de diferentes supuestos y se llega a las mismas conclusiones porque la realidad es la misma para todos.

Respecto a Friedman, por ejemplo, hay científicos que quieren estudiar a las plantas y a la realidad como si fuese un laboratorio, cuando en verdad es al revés: el científico es el laboratorio. En el proceso de investigación Friedman revierte los fundamentos epistemológicos sobre los cuales se construye el conocimiento.

¿Considera que el plan tiene un enfoque pluralista?

Si, ha avanzado mucho. Se moderniza el estudio de la economía incorporando el enfoque fiscal y financiero, entre otros, al netamente monetarista.

¿Considera que es importante estudiar disciplinas como sociología e historia?

Sí, a modo complementario. Considero muy necesario que se estudie todo el trasfondo social e histórico para que se vayan ampliando cada vez más esos pilares o supuestos básicos sobre los que se construye el conocimiento científico económico. También es muy importante el estudio del contexto histórico social en el cual surgieron los diferentes modelos económicos. No existe un pensador o investigador en el universo que haya podido escapar de su marco histórico social. De hecho las problemáticas a las cuales cada uno se enfrenta son las que motivan los programas de investigación o estudio de cada autor.

ANEXO II- Entrevista Doctor Carlos Martínez Cinca

Fecha 05/12/16

Al contarle los objetivos de la tesina de grado...

Yo participé en la última revisión del plan de estudio, sobre aspectos de mi materia. Me preguntaron por los contenidos mínimos, por los objetivos y las competencias básicas para administración. En ese momento detecté que por el plan de estudio pasaron muchas manos, muchos años y miradas distintas. Esto no es ni una acusación ni un reproche, pero yo no recuerdo haber sido interrogado acerca de competencias básicas que se exigían. El concepto de competencia es un concepto pedagógico muy diferente a la enseñanza tradicional, la cual comprende la educación a través de contenidos. El modelo de educación por competencias comprende habilidades, capacidades por parte del alumno y contenidos también, por supuesto. Está el concepto de destreza, para qué está capacitado el alumno según lo que se enseña en la materia. Esta consulta me la hicieron desde la Dirección de Administración, no desde la de Economía.

Si advierto que hay una característica del plan de estudios: están las materias troncales de la economía, las matemáticas y las de relleno de formación. Eso es algo muy frecuente en los planes de estudio de economía. El error es reiterado en muchas unidades académicas. Eso se supera para mí desde una visión que va mucho más allá del enfoque tradicional y que tiene que ver con entender lo que es la capacitación por competencias que es un modelo pedagógico alternativo.

Concretamente, más allá de que podás seguir teniendo materias que puedas seguir identificando con lo que es el núcleo principal de la economía (o las de formación integral), el problema central es cómo transmitís el conocimiento, como trabajás en el aula y eso hace que vos tengas en cuenta que hay distintos formatos pedagógicos. Básicamente tenés asignaturas teóricas, el taller, el seminario, los proyectos disciplinares, entonces eso ya es un avance que no se ve reflejado en este plan. Tenés siempre materias teóricas, que suponen una enseñanza en el aula por parte del profesor, donde más allá de que le podás poner una carga importante de actualidad sigue sin haber esto de talleres... los cuales son más favorables para trabajar competencias; se evalúan con otro tipo de instancias finales y existe una evaluación continua permanente.

Las ventajas que tiene el advertir estas diferencias pedagógicas en el encuadre disciplinario de la materia, favorecería que el profesor al menos se preguntase qué es esto de los talleres. Esto

también hace que se forme el docente. Hay mucho profesor que no es docente. La docencia supone al menos una mínima especialización, que debería saber de pedagogía, didáctica. Son toda una serie de defectos a nivel institucional, que van más allá del plan, que hace que la tan anhelada renovación del estudio no vaya por el camino correcto.

En el plan de estudios se advierte que el nombre de la cátedra fue cambiado: antes era Fundamentos Filosóficos, ¿A qué responde esta modificación?

Es una historia larga. Existen dos planes anteriores al actual: el de 1985 y el 1998. En el Plan 85, la materia se llamaba “Fundamentos de Filosofía”, era un nombre un poco pretencioso, pero se arrimaba más a lo que debía ser la materia, y cubría la totalidad de la enseñanza en la facultad (estando en las 3 carreras). En el plan 98, se cambió de nombre debido a un conflicto académico que se generó entre la titular anterior y su adjunto, por lo que el decano decidió separar la materia para que no se peleen y quedó “Introducción a la filosofía social y política” para contadores y “Filosofía” para economistas y administradores. No había ninguna cuestión epistemológica en el cambio más que una lucha de egos. La historia de la división obedece a una coyuntura política y humana del año 98, una locura.

Dentro de los objetivos de la materia se menciona el abordaje epistemológico...

Si, pero nuestro abordaje es desde el punto de vista de las capacidades. No damos una clase especial sobre epistemología sino que lo transversalizamos. Entonces no lo damos como objeto de conocimiento en sí sino como capacidades que nosotros buscamos estimular. En el momento que uno estimula en el alumno la capacidad de pensar, de argumentar entorno a la acción humana, de incorporar la variable de la libertad y de todo lo que es objeto propio de la filosofía ya estás de alguna manera mostrando que eso es también algo que comparte con el economista.

¿Considera favorable el estudio de la epistemología para el economista?

Es vital, es vital, o sea, un graduado en economía no puede no saber cómo se inserta su disciplina en el mundo del conocimiento, qué tipo de ciencia es. Yo recuerdo haber tenido problemas con muchos directores de carrera anteriores porque cuando yo calificaba a la economía como una ciencia social, no había inconvenientes, pero cuando la clasificaba como una ciencia práctica se me objetaba que no era práctica sino teórica y es una cosa que, cualquiera que

medianamente ha pasado por la epistemología sabe que teórico y práctico no tiene que ver con un enfoque digamos contemplativo en una y en la otra crematístico: lo teórico y lo práctico tiene que ver con que si está implicada la conducta humana o no.

Uno de los profesores con los que tuve dificultades fue con Medawar, no entendía esa clasificación, fue forjado en otra epistemología, la epistemología de Chicago, entonces todas estas discusiones epistemológicas que se dan es importante que el economista las conozca, es decir, que matriz tiene su disciplina o modo de acceso al conocimiento, como se relaciona con las restantes ciencias sociales, si es o no la pretendidamente reina de las ciencias sociales, qué hay detrás de esa afirmación, la interesantísima discusión epistemológica que se da hoy en la economía, enfoques alternativos que pujan por aparecer y disputan espacios de poder a la corriente principal, corriente principal que viene de Chicago y la Escuela Austríaca. Hay otros enfoques alternativos, el enfoque institucional, el neo institucional, el enfoque crítico, enfoque que ha crecido mucho en la Argentina, el enfoque mismo de las capacidades de Amartya Sen. En fin, hay muchas miradas alternativas que hay que manejar por más que después uno se dedique a una sola mirada, las mismas miradas de la neurociencia, es decir, es vital para un economista saber básicamente dónde y cómo se inserta su disciplina en el mundo de la ciencia, y qué puede o no hacer cuando el día de mañana más allá que se dedique a la investigación o no, qué puede aportar incluso dentro del ejercicio profesional que nada tenga que ver con la academia, pero saber para qué estoy capacitado como economista y que debe interactuar con un sociólogo, con un psicólogo, con un abogado, a qué se dedica cada uno, esto me parece que es fundamental. Hablar en lenguaje diferente de una misma realidad te genera mil problemas, estás hablando de lo mismo en el fondo solo que crees que estás hablando de cosas diferentes; no digo que hay que manejar el lenguaje de todas las ciencias pero al menos saber identificar precisamente ese universo lingüístico en el cual se maneja cada disciplina, para mi es vital.

Ahora, todo esto no solamente se logra teniendo materias, o asignaturas que capaciten para ello como una *Introducción general al conocimiento*, por ejemplo, o *Problemática general del conocimiento* o *Fundamentos de la epistemología*, sino que se logra sobre todo con docentes que, en todas las asignaturas, manejan esto. Entonces es una competencia transversal, porque tener un alumno, los primeros tres o cuatro años, fustigado con que la economía es la reina de las ciencias sociales y que tiene un enfoque teórico y no práctico estamos en lo mismo, o sea, estás borrando con el codo lo que se debiese enseñar desde el comienzo. Se requiere una transversalización de esta mirada epistemológica que lamentablemente está ausente en los docentes. No solo como

cultura general, deberían estar nuestros docentes empapados de esa problemática, lo cual tiene que ver con la actualización, la capacitación, con hacer un Doctorado. Hay muy pocos Doctores en el cuerpo de profesores, y eso es grave porque en un Doctorado lo mínimo que te piden como materia de base es epistemología, metodología del conocimiento, lo cual ya te ayuda a tener otra comprensión. Lo que ocurre con los docentes de la Casa que están haciendo el Doctorado, donde me toca enseñar *Epistemología*, es que, cuando les preguntás esto, te miran como diciendo es la primera vez que me lo dicen. Es un error creer que alcanza con haber hecho un camino profesional que te habilita. El Departamento de Economía es una historia aparte, esto se da más frecuentemente en Administración y Contabilidad, hay pocos docentes con títulos de Doctor, en Economía hay un poquito más en términos comparativos con los otros departamentos. Yo creo que la capacitación en epistemología es clave.

¿Cómo es esta diferencia de la Economía como disciplina teórica y práctica?

Milton Friedman, en el célebre texto que maneja desde hace sesenta años la *mainstream* - corriente principal- ensayo sobre *La Metodología de la Economía Positiva*, te dice básicamente que el enfoque de la economía es un enfoque basado fuertemente en el método hipotético-deductivo con aplicación de la matemática y de las ciencias formales, la lógica y la matemática a su objeto de estudio, y eso la convierte en una disciplina teórica. Distingue lo que es la economía pura, o positiva, de la economía aplicada. Ahí viene el origen del error: una cosa es lo que hace el economista en su laboratorio o en su cátedra, y otra cosa es el que hace política económica cuando tiene que ir a asesorar un Ministerio. Y todos los economistas se manejan con esa disociación: o hacés economía pura o hacés economía aplicada. Eso no tiene que ver con lo teórico o con lo práctico; lo teórico y lo práctico tiene que ver con que si está implicada o no la conducta humana, porque teóricas teóricas son la física, las que llamamos las ciencias duras. Cuando tenés el sujeto humano implicado como objeto de estudio hay libertad, y la libertad que ocurre con las ciencias sociales, entre las cuales está la economía, supone que lo práctico tiene que ver con la toma de decisiones, con la deliberación, con una serie de factores que convierten el objeto de estudio muy diferente del de un economista, un abogado, un psicólogo, un sociólogo, por un lado, al de un químico, físico o genetista, por otro lado. Porque en uno hay libertad y en el otro no, entonces el tipo de certeza, de rigor, los argumentos que manejas, las evidencias con las que se maneja la ciencia son diferentes; eso estaba ya claro desde la antigüedad clásica con Aristóteles: la distinción entre el saber teórico y el saber práctico. Esto tiene que ver con el objeto de estudio, es decir, si el

hombre está implicado o no. Cuando hablamos de hombre hablamos de libertad, entonces aparecen argumentos o incertidumbres que no son las mismas aún cuando todas son rigurosas pero no son exactas. Un economista puede ser riguroso en su argumentación pero no va a tener el tipo de exactitud que un matemático, y no por eso deja de ser científico.

El economista que he visto con mayores desarrollos o cercanías con este enfoque es Amartya Sen, quien propone un enfoque alternativo basado en las capacidades *-Capability Approach-* que tiene que ver con el tipo de realización humana que la economía procura más allá de medir el desarrollo en términos monetarios y de producto bruto interno (PBI) o cifras que comparan el nivel de riqueza cuantitativa que un país tiene. Él propone, por el contrario un enfoque humano: cuánta libertad tienen los seres humanos, qué pueden hacer y qué no pueden hacer, y eso contribuye mucho más al desarrollo humano que medir el PBI. Porque, por ejemplo, se puede tener un excelente nivel de PBI, en términos nominales, y a la vez tener una gran desigualdad. Sen es un hombre que ha estudiado mucho a Aristóteles y que tiene mucha cercanía con el enfoque clásico.

Respecto a las posiciones epistemológicas que postulan La Escuela Austríaca y La Escuela de Chicago, ¿Cuáles son las diferencias principales?

Las diferencias son sutiles. Desde el punto de vista epistemológico el abordaje que hace La Escuela Austríaca y La Escuela de Chicago los coloca en la corriente principal, con matices por supuesto. Ambas creen que se puede responder, en mayor o menor medida, mediante fórmulas de ecuaciones a los problemas fundamentales que la economía debe abordar. Y no hay una mirada que pueda ir más allá de estas herramientas epistemológicas.

Entre Hayek y Friedman, por decir los dos grandes referentes de ambas escuelas, hay un texto *Cómo miran los economistas de Chicago a la Escuela Austríaca* y ellos mismos dicen tenemos pocas diferencias. Las diferencias se refieren más que nada a la historia de la economía, al abordaje epistemológico del hombre en el mercado y a la acción humana. Los de Chicago se presentan a sí mismos como que creen más en la libertad y los austríacos no porque creen que está más condicionada por efectos sociales. Personalmente pienso que hay un acercamiento al problema de la libertad mucho más genuino en los austríacos porque los de Chicago parten de que el individuo es soberano, que maneja toda la información relevante para la toma de decisiones y esos supuestos son irreales. El individuo actúa mucho más condicionado que lo que los de La Escuela de Chicago están dispuestos a admitir.

ANEXO III- Entrevista Licenciado Luis Coria

Fecha 06/12/16

Al contarle los objetivos de la tesina de grado...

Vos decís respecto de la materia nuestra el plan de estudio te tengo que decir que yo intervine en la elaboración del plan de estudio, siempre en historia. Más adelante se presenta un concurso y tengo entendido que ya se había modificado el plan de estudios y había quedado reducida a una sola historia económica. En el concurso dos personas muy conocidas en el ámbito nacional, Manuel Fernández López, que era un excepcional, era el titular de la cátedra de la UBA y (Severo) Cáceres Cano que era un profesor tucumano. Los dos se vincularon mucho por la cátedra. Cáceres Cano tuvo gran influencia porque él empezó a revisar los programas y dijo “bueno estos programas hay una serie de cosas que no contienen”. Concretamente se estaba refiriendo a la parte de la nueva historia económica. Ellos trataron de traerla a Mendoza mediante cursos. Después hicimos algunos seminarios. El programa nuestro, como había desaparecido la parte de historia económica, cuando nosotros cursamos la licenciatura de ciencias económicas era Política Económica.

En la parte de historia mundial, ahí si la importancia fue muy grande, Cáceres Cano era alguien que no sólo estaba cambiando la historia económica sino que realmente estaba cambiando la economía a partir del concepto de *Historia Económica Institucional* que en realidad se apoya en la economía institucional y le dice a la economía neoclásica “muchachos, a pesar de la nueva historia económica no nos sirve para explicar historia lo que está pasando para teorizar la historia económica es necesario que nosotros conozcamos la estructura de esa economía y los cambios en la historia y en esa estructura incluyen las instituciones”. Al principio la economía institucional incluyen nada más que la institución, después en esa estructura le va a agregar la tecnología lo cual es una influencia al máximo. Nosotros estábamos contentos porque además de enseñar historia institucional de alguna manera estábamos enseñando economía y esa herramienta nos pareció muy útil. Respecto de la nueva historia económica, personalmente siempre me gustó más la historia que la historia de los pensamientos económicos, entonces hicimos otra materia que fue Historia Mundial Argentina y Local (al principio Historia Regional). A lo largo de mi carrera habré escrito 60 o 70 trabajos de historia e historia económica, de los cuáles muchos presenté en la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP).

¿No es curioso que la asociación se llame “de Economía Política” pero que el nombre de las carreras sea solamente “Economía”?

No nos olvidemos que esto surge en el año 65 más o menos, o sea que la fundan Olivera, los hermanos Alemán, un montón de economistas de esa época y en aquel momento no nos olvidemos que el impacto de toda la corriente y de toda la teoría económica viene de la época de los 60, cuando el plan cuyo por ejemplo acá en Mendoza recién se estaba instalando entonces todavía era otro lenguaje el que se manejaba.

Volviendo al plan de estudios de la licenciatura en economía y la última reforma del año 1998, ¿Usted considera que ese cambio logró modernizar la economía?

Habría que ver. Creo que está muy bien pero cuando yo les pregunto a los muchachos de 5to año “¿qué es producción?” y no me saben decir qué es producción, qué es un precio, tampoco saben lo que es el valor... Yo creo que esa parte conceptual se ha perdido en la Facultad y que habría que recuperarla, habría que tener un curso quizá de filosofía de la economía, de vocabulario, de terminología.

¿Considera favorable el estudio de la epistemología de la economía y/o de diferentes posiciones teóricas en la economía?

O cómo estudiar economía. Algunos tienen facilidad para una cosa y otros para otra, porque sino querés meter a todos en una misma bolsa y eso es como suprimir la libertad del ser humano. Preguntale a un economista importante si hace falta tanta matemática y te va a decir que no. Yo sé que, por ejemplo, en San Luis hacen economía matemática: tenés economistas matemáticos y economistas conceptuales. Yo he escuchado a economistas matemáticos que da gusto porque habla de fenómenos económicos pero hay otros que son matemáticos metidos a la economía que es diferente.

En los objetivos de su cátedra menciona examinar el problema epistemológico y metodológico referido a las ciencias sociales y a la economía, ¿Cómo se aborda esto en el dictado de la materia?

Eso se ve mucho al analizar la escuela austríaca, por ejemplo, y cómo ésta queda diferenciada del resto por ejemplo con el método apriorístico. Y de qué se ocupó cada escuela, por

ejemplo, los clásicos se preocuparon más por el lado de la oferta, los costos y los marginalistas por el lado de la demanda. En qué se apoya cada escuela es lo que te da los fundamentos epistemológicos de cada una de ellas: por qué nace, qué es lo que hace, qué les preocupa. Los escolásticos, por ejemplo, tocan tangencialmente el tema económico porque están preocupados en otra cosa: en la justicia. Pero incluso allí aprendés economía porque ellos se meten a fondo en el estudio del precio para desarrollar el concepto de precio justo porque es el que responde a la valoración común o sea que lo fijamos entre todos. Ahí ya tenés un factor epistemológico impresionante.

Es decir que estos pueden deducirse a partir del estudio de cada escuela pero no se ven explícitamente en la cátedra, ¿no?

Si. Si. Claro.

ANEXO IV- Entrevista Doctora Sandra Del Vecchio

Fecha 12/12/16

¿Considera importante el estudio de la epistemología en la formación de grado del economista?

Considero que si es importante para el economista y para todas las disciplinas porque la epistemología, como dice Esther Díaz, es la crítica del arte al arte, no es que se mezclen o que sea lo mismo, sino que estudia cómo es este discurso científico que lo hay en todas las disciplinas y en este caso en la economía, las condiciones sociales, económicas, que hacen a las sociedades científicas que hacen ciencia y en ese sentido me parece fundamental.

En esta cátedra nosotros siempre hemos intentado no dar un proceso de manual, aún antes de tener la epistemología en esta reflexión sobre la ciencia, pero bueno al faltar eso siempre estás al borde que el alumno lo interpreta como una serie de pasos basado los cuales tiene que producir este tipo de conocimiento. Y la reflexión epistemológica no solo está cronológicamente antes de lo metodológico si no que está atravesando todo este proceso en nuestra cátedra porque después de las primeras clases nosotros damos marco teórico y nosotros no lo podemos hacer sin tirar de esa reflexión epistemológica, la reflexión sobre el método, hablar sobre el método científico o los métodos científicos.

¿A partir de qué año se incorporó el abordaje epistemológico a la cátedra?

Desde el 2008 cuando pudo ser abordada por una epistemóloga profesional. Siempre fue una preocupación pero yo no me animé a hacer el salto en una disciplina que no es la mía por ello recién en el 2008 empezamos con esta reflexión más sistemática necesaria no sólo en la economía sino en todas las disciplinas que busquen la producción del conocimiento científico o a la ciencia.

La cátedra se encuentra en el Área Humanístico-social de la currícula del plan de estudios.

Eso siempre estuvo diagramado por departamentos desde hace muchos años: inglés, filosofía, sociología que ya no está -había sociología electiva que para mí fue una gran pérdida- y no sé si se me escapa alguna otra más.

Es una clasificación que quedó, pero las nuevas clasificaciones que hay dentro del ámbito

universitario ahora suele llamarse *área de obligaciones curriculares transversales* porque no todas son humanidades, técnicamente hablando y por diferencia de criterio, pero si todas son saberes que atraviesan y tienen que ver con la orientación de la carrera y que se separan por los bloques de áreas específicas y por cuestiones de planteamiento base de las disciplinas, pertenecen al área de orientación general o específica. Acá quedó así como humanística, pero ya no es una distinción que se toma tanto en cuenta.

Entonces, ¿Lo que está escrito no siempre se condice con lo que realmente sucede?

Como ves hay un salto entre el currículum prescripto y el currículum en acción. Dar o no algún contenido específico queda a cuenta de los titulares. Currículum nulo todo aquello que no se da, lo que es planificado y tiene que ver con esto que no se dio, y queda todo en esa bolsa. De todos modos para no ir a cuestiones tan técnicas, ni específicas, a nosotros en la cátedra nos parece que es muy importante haber retomado el hilo de la reflexión epistemológica, no sólo por las condiciones de producción, sino por la especie de vigilancia, como vela el proceso epistemológico sobre todo este proceso y para que no se descarrile, por decirlo de una forma sencilla.

Para que la investigación no se convierta en algo que pueda tener que ver con “Voy a plantear un problema de investigación, tomo unas encuestas, uso el procesamiento y obtengo resultados”, eso no, es algo poco pensado, la epistemología introduce sobre el proceso, incluye una mirada de sospecha, de duda sobre lo que uno está haciendo, sobre una recursividad sobre los procesos que si bien en los procesos epistemológicos uno tiene que tener estos procesos, al menos desde la concepción que se trabaja en la cátedra (epistemología crítica), nosotros no hablamos sobre la metodología de investigación y el proceso científico, ni de la verdad, ni tampoco la objetividad, ni se nos pasa por debajo de la puerta el hecho de que en economía en esta facultad hay una inclinación a trabajar sobre ciertas nociones o parámetros, y no son puestos en tela de juicio, y para esto no alcanza la metodología de la investigación.

Si vos no trabajás y no vas atrás de cada elección con la mirada epistemológica. Yo me acuerdo estar parada acá, dando una clase en la facultad de economía y presentar algunas alternativas de metodología de la investigación cualitativa y que los chicos me dijeran profe estamos en economía, no derrape, acá trabajamos cuanti, ¿por qué no trabaja cuanti?

Los fundamentos epistemológicos del plan de estudios de la lic.en economía no están explicitados.

Claro, es la forma. Por eso las comunidades académicas y científicas, tienen esa mirada que no están escritas en ningún lado, si vos miras los planes curriculares no hay nada que proscriba que no vaya a trabajar cuali en economía, pero sin embargo esa especie de episteme, de idea sobre cómo producir ciencia que está en la comunidad académica y en las científicas. Acá en esta universidad lo vemos, los alumnos, los saberes docentes, toda la comunidad científica. En ese sentido no está explicitada en ningún lado, pero estas cosas que no se ponen en el banquillo, no se cuestionan, aunque sea decir lo cuestiono para poder argumentar por qué lo elijo.

¿Qué rol juega la epistemología en ello?

Este conjunto de creencias no todo explicitadas, que circula en la comunidad científica tienen una fuerza más allá de lo que está escrito, tienen mucha fuerza y explican muchas cosas, muchas elecciones que aparentemente son sumamente racionales y que se hace por no poner las cuestiones sobre la mesa, eso es lo que hace a la mirada epistemológica.

Bueno entonces vos decís estas son las tradiciones epistemológicas con las que se pueden empezar a reflexionar, estos son los métodos, las técnicas... Incluso en las formas de comunicación, las formas de hacer los posters, las exposiciones orales, que son más difíciles de dilucidar pero están presentes. También la validación retórica. Samaja habla de una validación conceptual, una empírica y también de una validación retórica que tiene que ver con las elecciones que hace el investigador para comunicar los resultados de la investigación. Hay un lenguaje y un metalenguaje, hay toda una forma para escribir, o sea si escribo en primera persona, singular o plural, o para vinculártelo con la cuestión epistemológica que tiene que ver esta cuestión impersonal que es de manual que siempre se le dice al alumno y entonces “¿para qué?”, “bueno, para mostrar cierta objetividad”, entonces ¿dónde está la objetividad? Entonces también se expresa en la forma de comunicar los resultados. Por eso que te digo que la cuestión epistemológica va atravesando todo el proceso, así hemos intentado hacer nosotros y es gracias que tenemos una epistemóloga profesional, sino te estaría diciendo que me parece bárbara la epistemología pero yo todavía no me hubiera animado a introducirla o si, no sé. Pero bueno se dio esta cuestión, y, cuando se llamó a concurso de JTP, entre los postulantes había un profesional epistemólogo, y así se pudo cerrar un poco el círculo y poner aquello que estaba en los papeles.

Declaración Jurada Resolución 212/99-CD

"El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias, que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgredí o afecta derecho de terceros"

Apellido y Nombre

Leandro Velasco

Mendoza,
N° Registro

27.952

Firma

